



## **AUTOINFORME DE SEGUIMENTO**

**Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S]- INTERCAMPUS**

**Curso Académico: Curso 2020-2021**

- Datos da universidade e do título obxecto do seguimento
- Cumprimento do proxecto establecido
  - Dimensión 1. A xestión do título
    - Criterio 1. Organización e desenvolvemento
    - Criterio 2. Información e transparencia
    - Criterio 3. Sistema de garantía de calidade
  - Dimensión 2. Recursos humanos
    - Criterio 4. Recursos Humanos
    - Criterio 5. Recursos materiais e servizos
  - Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe
    - Criterio 6. Resultados da aprendizaxe
    - Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
- Modificacións do plan de estudos
- Listaxe de evidencias e indicadores
- Plan de Melloras
  - Abertas Curso 2020-2021
    - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
    - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
    - Criterio 5 - Recursos materiais
    - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
    - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

<b><u>1. DATOS DA UNIVERSIDADE E DO TÍTULO</u></b>	
Denominación do título	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S]- INTERCAMPUS
Mencións/Especialidades	
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	
Centro responsable	Facultade de Relacións Laborais
Centro/s onde se imparte	Facultade de Relacións Laborais
	Escola Universitaria de Relacións Laborais
Rama de coñecemento	Ciencias Sociais e Xurídicas
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	Profesión regulada na área de Relacións Laborais, como Graduados Sociais, que require pertencer ao Colexio Oficial de Graduados Sociais.
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2009/2010
Data acreditación ex ante (verificación)	10/06/2009
Data renovación acreditación	01/12/2017

## 2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:**

**Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.**

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

**1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.**

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El Título y su correspondiente programa formativo, se mantiene actualizado en consonancia con la MVT y no ha experimentado modificaciones en el curso 2020-2021, salvo puntuales modificaciones motivadas por las limitaciones de aforo en las aulas debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19; no obstante, se han modificado algunos aspectos referidos a los horarios de las sesiones formativas para adaptarse a la situación del momento que obligaba a mantener distancias de 1.5 metros entre los alumnos asistentes. Esta situación llevó a la modificación de horarios, alternar sesiones interactivas y expositivas, así como adjudicar éstas a los alumnos de diversos cursos y materias en función de la capacidad de cada una de las aulas. Estas modificaciones permitieron una presencialidad casi normalizada del alumnado y una mayor calidad en la formación y evaluación de las materias.

En el Campus de Lugo, durante el curso académico 2020/2021 se volvió a la formación presencial en todos los cursos de la titulación, manteniéndose así, la metodología de la enseñanza, el sistema de evaluación y la prestación de todos los servicios administrativos anterior a la pandemia, con la excepción de los Trabajos Fin de Grado que continuaron evaluándose de forma telemática.

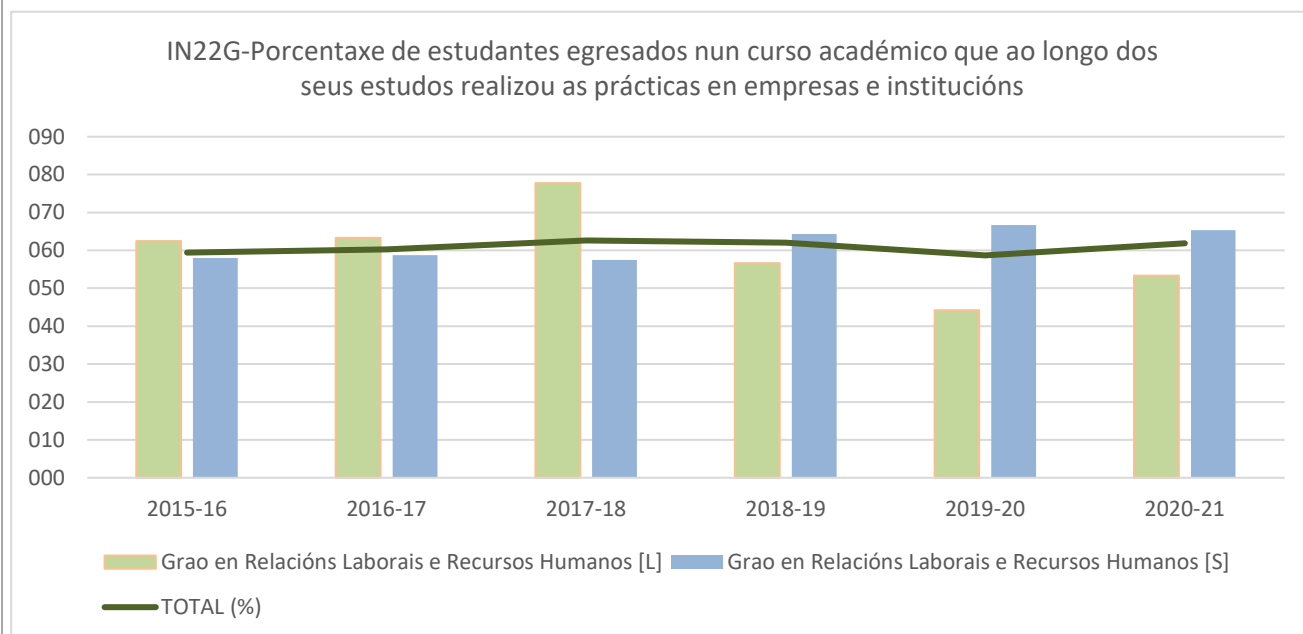
En el Campus de Lugo se mantiene también una relación de colaboración permanente a lo largo de todo el curso académico con el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, organizando de forma conjunta numerosas actividades de formación complementaria como Jornadas, Cursos de Verano, etc. El Colegio de Graduados premia en el acto de Clausura correspondiente a cada curso académico, al mejor expediente académico de la promoción anterior a la que finaliza, entregándole un diploma acreditativo de dicho reconocimiento, así como un año de colegiación gratuita y un cheque.

En la facultad de Santiago, ya en el plano científico, el equipo Decanal ha emprendido una estrategia de potenciación de la vertiente de los Recursos Humanos, a través de la creación de un Laboratorio, como instrumento para garantizar el mejor posicionamiento del Título en Santiago en el ámbito teórico y de las herramientas de aplicación en ese ámbito. Con esta base se garantiza que la estabilidad, a nuestro juicio deseable en el plan de estudios, no compromete el adecuado progreso del título, tanto en el plano profesional como en el científico.

En cuanto a la perspectiva académica, la propia naturaleza del título condiciona una multidisciplinariedad que se ha mantenido, direccionándose tanto hacia el campo del Derecho, como evidencia la consolidación del Doble Itinerario en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RR.LL. y RR.HH.), como al de la Economía, la Psicología o las nuevas Tecnologías. Todo ello se complementa con materias transversales, como la Historia, la Sociología o la Informática, que garantizan la formación integral del alumnado.

En cuanto al perfil de los egresados/-as el indicador que mejor puede objetivar este aspecto desde el punto de vista práctico es el de la inserción laboral. De acuerdo con los datos disponibles (I14 - cohorte de egresados 2013/2014), la tasa de afiliación de todos los Graduados/-as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Santiago de Compostela un año después de egresar fue de 52,40%. El perfil de los egresados insertados laboralmente corresponde a trabajadores/-as por cuenta ajena con un contrato indefinido (56,50%) y jornada a tiempo completo (>80%).

A maior abundancia, o significativo porcentaxe de los estudantes egresados, estabilizado en los últimos cinco años con un promedio del 61.09% de alumnos, y con tendencia al alza, que han realizado prácticas en empresas (IN22G-PC-09) a lo largo de sus estudios, ha favorecido la adquisición de competencias relacionadas con el "saber hacer".



A maiores, y de maneira complementaria, en la Facultad de Santiago se organizan regularmente seminarios, jornadas técnicas y cursos de formación continuada impartidos por profesionales de renombre, así como entidades y organizaciones profesionales, que ayudan a complementar la docencia, así como a fomentar la relación de los alumnos con el mundo laboral. Las medidas de prevención específicas adoptadas como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19 impidieron la celebración de las actividades previstas para el curso 2020-2021.

### 1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

#### Reflexión/comentarios que xustifican a valoración:

##### Planificación de la enseñanza

Respecto a la organización de las actividades formativas, el instrumento que asegura la adecuada planificación es el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) de cada Centro, a través de la continua revisión y mejora de las guías docentes (fácilmente accesibles en la página web). Dichas guías operacionalizan el seguimiento continuo de las competencias desarrolladas en cada materia, así como la evaluación del grado de adquisición de las mismas a través de la definición del correspondiente sistema de evaluación. Ese sistema es asimismo fiel a la MVT, aunque en ocasiones ofrezca evaluación continua, no prevista en ella, pero considerada positiva para la formación del alumnado (al estar preconizada por el EEES), y por ello aprobada en la sesión de 5 de julio de 2016 de la Comisión de Calidad de la Facultad de RR.LL. de Santiago. Respecto al tamaño de los grupos y su adecuación a las actividades formativas, aunque en la MVT figura un número de 50 alumnos por grupo, la normativa de la USC obliga a ampliar el tamaño hasta los 80 alumnos.

En el último curso (2020-2021) la presencialidad en las aulas quedó reducida al 50% en el transcurso del primer cuatrimestre, alternándose semanalmente el alumnado las sesiones presenciales y telemáticas, con el fin de poder dar cumplimiento a la

distancia establecida de 1,5 metros entre alumnos en el aula. En el segundo cuatrimestre, y una vez reducida la distancia a 1,2 m., permitió la vuelta a la presencialidad. En algunas materias, donde la capacidad del alumnado superaba las limitaciones de espacio establecidas, las sesiones se realizaron en un aula anexa, denominada “aula espejo”, en la que el alumnado seguía las instrucciones por videoconferencia. La totalidad de los exámenes fueron realizados en diversas aulas de manera presencial.

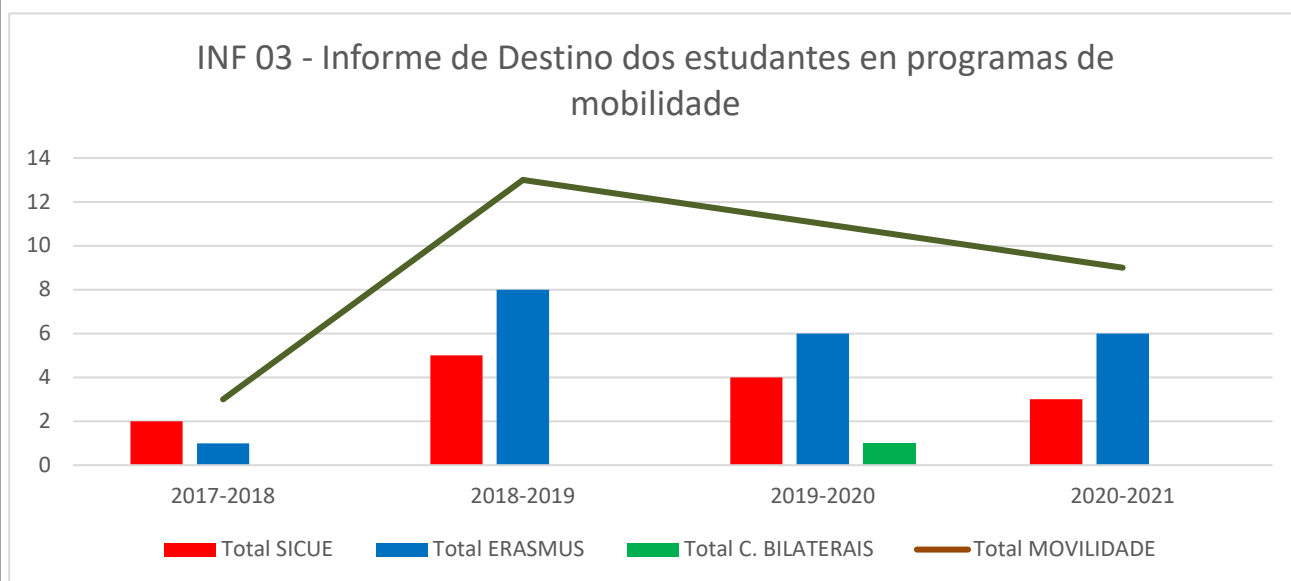
#### Curso de adaptación

Con respecto a este ítem, el alumnado es cada vez más exiguo, tanto en Santiago como en el campus de Lugo, si bien la adquisición de competencias y conocimientos por parte de este alumnado específico es en todo análoga a la de sus compañeros/-as.

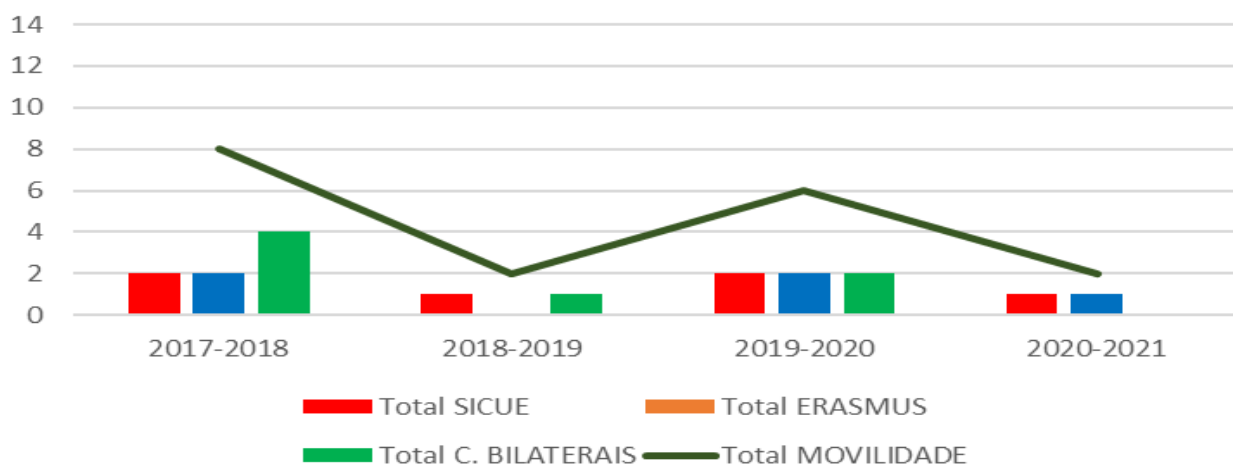
#### Movilidad de estudiantes

El porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad saliente sobre el total de matriculados presenta unos valores que han ido creciendo significativamente a lo largo de los últimos cursos, con excepción del curso 2019/2020, con las cancelaciones producidas por la situación pandémica de COVID-19. Los resultados en este indicador muestran que el porcentaje global de alumnos enviados por la USC a programas de movilidad está en expansión; por otra parte, el itinerario del Doble Grado, debido a su reciente implantación, todavía no existen suficientes datos para interpretar la evolución de los casos de estudiantes enviados a programas de movilidad.

La participación del alumnado en los programas de movilidad va acompañada de una amplia dispersión de destinos y no permite establecer tendencias claras acerca de los destinos preferidos por el alumnado (INF. 03) ya que se aprecia una amplia dispersión de destinos. En los programas de movilidad los destinos más frecuentes fueron las participaciones en Polonia y Hungría (en el programa ERASMUS). Por otra parte, los alumnos que vienen a la facultad de Relaciones Laborales proceden de un abanico de países y ciudades, siendo Argentina, México y Perú los países de origen con más frecuencia.



### INF 03 - Informe de Procedencia dos estudantes participantes en programas de mobilidade



**1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.**

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Coordinación horizontal y vertical

La Coordinación del Grado lleva a cabo cada año una revisión de los programas de las diferentes materias para evitar discrepancias con lo establecido en la MVT y la normativa vigente en cada momento. Dichas discrepancias, cuando fueron detectadas, se presentaron en Xunta de Facultade junto con las correspondientes sugerencias de modificación. Con el fin de garantizar cierta flexibilidad, desde el curso 2015/16, por entender la Comisión de Calidade, con el refrendo de la Xunta de Facultade, que la MVT atribuía a cada docente la potestad de establecer los pesos respectivos asignados a la evaluación continua y al examen final, se decidió no interferir con esta prerrogativa.

En ese sentido, también desde la Coordinación del Grado, se puso en marcha en octubre de 2016 un aula virtual de coordinación del Grado, con foros abiertos para la participación de docentes y alumnado. Si bien fue valorada positivamente por los implicados/-as, estos no generaron la actividad necesaria para que pudiera tener un impacto significativo en la mejora de la articulación horizontal y vertical.

Con el mismo objetivo de mejora de la articulación, y en aplicación de sus competencias, la Coordinación del Grado había convocado ya en diciembre de 2016 una reunión con los coordinadores/-as de curso, cuyo orden del día estaba dirigido, por un lado, a analizar la congruencia entre los programas de las materias en el centro de referencia (Santiago), y en el centro adscrito (Lugo). Por otro lado, se discutió y se acordó la convocatoria de reuniones de los/-as coordinadores/-as de curso con los/-as respectivos/-as coordinadores/-as de materias afines para garantizar la complementariedad de los programas docentes, así como la cumplimentación por parte de la coordinación de cada materia de la respectiva ficha del trabajo asignado a los estudiantes, para la calendarización de estos para cada curso y cuatrimestre. En el último curso 2020-21 estas acciones ya formaron parte de la agenda de actividades para la Coordinación del Grado. Las iniciativas encaminadas a mejorar la articulación del Grado tuvieron una respuesta exigua y estuvo motivada, como ya se refirió en

informes anteriores, por las características específicas del profesorado de RR.LL., procedente de otras Facultades, y por ello con *know how* diverso y de difícil conciliación, así como por el hecho de que parte del profesorado compatibiliza la docencia con otras actividades profesionales, por circunstancias contractuales, y hace inviable en ocasiones las reuniones presenciales.

Con el fin de superar los inconvenientes antes mencionados ya se procedió en el curso 2018/2019 con dos Acciones de Mejora: la primera AM iba encaminada a la elaboración de una tabla que objetiva la carga de trabajo no presencial del alumnado, con el fin de conciliar ésta entre las diferentes materias de cada curso, utilizando como instrumento el aula virtual de coordinación del Grado; la segunda AM pretendía promover el contacto entre los coordinadores de materias afines con el fin de eliminar los solapamientos y colmar las lagunas que eventualmente pudieran existir en el conjunto de los programas revisados, utilizando como instrumento el aula virtual de coordinación del Grado.

Respecto a la primera AM se obtuvo una calendarización de las puntas de carga de trabajo global, si bien la tasa de respuesta es de difícil estimación al haber varios profesores por materias y que la falta de respuesta de algunos de ellos se contabilizaba como ausencia de actividades en esa materia fuera del horario docente. Los resultados indicaron que las puntas de carga de trabajo son cada vez menos significativas y más compatibles entre materias. El profesorado, a partir de las intervenciones con la acción de mejora, ha ido programando las actividades de sus respectivas materias de manera que no supusiese una carga de trabajo alta y puntual sino más compatible y estable, de manera que no supusiese solapamientos de actividad con las propias de otras materias, así como con la materia de “Prácticas de Empresa”, materia optativa de varios alumnos (“Prácticas en Empresa”, con 12 créditos, ó 300 horas). Tal inclusión es pertinente puesto que el carácter optativo de dicha materia es solo formal, una vez que desde todos los ámbitos se preconiza aumentar la componente práctica de las titulaciones. El impacto de esta asignatura en el cálculo de la carga horaria del alumnado supone un importante factor de distorsión que determinaría el aumento de esta desde menos de 13 horas/semana hasta cerca de 50 horas/semana durante los 2,5 / 3 meses habituales de realización de las prácticas, muy por encima de los estándares definidos internacionalmente por las universidades de mayor prestigio. Entre las diferentes medidas adoptadas para solventar esta cuestión de facto, figura la nueva normativa prácticas, que permite su realización una vez superados 120 créditos, es decir, a partir del tercer curso, o la convocatoria extraordinaria de prácticas curriculares propiciadas por el alumnado en la que se oferta su realización en los meses de verano. En cualquier caso, la situación demanda una atención entre todos los grupos de interés, con vistas a optimizar la distribución de la carga de trabajo del alumnado.

En cuanto a la segunda AM, referente a la evitación de solapamiento de los contenidos de las materias por parte de diversos profesores, los resultados mostrados a partir de la solicitud dirigida a los profesores al inicio del primer y segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 que las cargas de trabajo global no suponían una disfunción ni una coincidencia puntual en el calendario que pudiera afectar al desempeño de los alumnos en ninguno de los dos cuatrimestres. Además, desde la coordinación del Grado, y al igual que en cursos anteriores, no se apreciaron solapamientos significativos en años materias de los cuatro cursos de Grado que pudieran suponer picos de actividad tan altos que pudiese incidir o afectar al rendimiento del alumnado en otras materias. Las respuestas de los profesores que comunicaron actividades para realizar fuera del aula fueron publicadas en el Campus Virtual, en la sección de Coordinación de Grado.

En ese sentido, en el Campus de Lugo, desde la Coordinación del Grado se puso un aula virtual de coordinación para segundo curso con el objetivo de facilitar el contacto de los alumnos con la coordinación de este. En este centro, el reparto de la carga de trabajo del alumno es equilibrado a lo largo de los cuatro cursos de la titulación, de hecho, podemos verificar que la mayoría de los alumnos realizan las prácticas en empresas en el cuarto curso si bien el curso 2020/2021 debido a la situación de pandemia se ha visto mermada la oferta de prácticas por parte de las empresas. Desde la implantación del Título de Grado se detecta la necesidad de crear órganos que faciliten o fomenten el trabajo en equipo, la comunicación, por un lado, entre profesores y alumnos matriculados y por otro entre el propio profesorado. Por todo ello, en Junta de Escuela se crearon diferentes comisiones cuyas características se pormenorizan en el Criterio 3. Ha existido desde el primer momento una coordinación absoluta entre los contenidos de las materias del curso puente presencial, junto con las materias del título de Grado. El mecanismo de coordinación docente de la titulación descansa fundamentalmente en los coordinadores de curso (figura creada por Acuerdo de la Junta de Centro del 16 de septiembre de 2010).

En Lugo, en el curso 2020/2021, con el objetivo de realizar una labor de seguimiento y coordinación más completa se llevaron a cabo las siguientes acciones de mejora:

- Activación de las aulas virtuales de coordinación, con el objetivo de disponer de un mecanismo complementario de comunicación entre coordinadores, profesores y alumnos en cada curso.



- Elaboración de una Tabla de Información para la coordinación por semestre en la que consten, en relación a cada asignatura, las actividades que solicita cada docente a los alumnos (trabajos, casos prácticos, exposiciones orales, ejercicios, etc.) y su peso en la calificación final. Se pretende detectar anomalías en el desarrollo de la programación o en la coordinación (contenido, metodología y/o evaluación) con el objetivo de establecer acciones para corregir las desviaciones detectadas.
- Establecimiento de reuniones periódicas de los coordinadores de curso para tratar los temas de interés, sugerencias o incidencias que puedan producirse.

#### Mecanismos de coordinación intercentros

Por recomendación de la ACSUG, se ha constituido la Comisión de Coordinación Intercentros en Lugo y en Santiago. A este respecto, es necesario resaltar las dificultades intrínsecas a la articulación entre dos centros de dinámicas tan dispares. Muchas de las razones ya se han desglosado, pero conviene hacer hincapié en que las respectivas debilidades y fortalezas, son a veces contradictorias. No obstante, se han dedicado esfuerzos continuos a mejorar la coordinación Intercentros, que debe comenzar por la definición previa de los papeles relativos de cada uno de los dos centros en dicha coordinación. Con este objetivo fue realizada en el curso 2018/2019 una reunión de la Comisión Intercentros en la que se debatieron diferentes aspectos a conciliar/uniformizar en ambos campus y se mantienen en la agenda hasta la actualidad. En la última reunión, celebrada en el curso 2020-2021, se acordó una agenda para agilizar los plazos de aprobación de las materias y su comunicación al Campus de Lugo para que el profesorado de aquel centro tuviese acceso a la información de las materias con más antelación.

#### Mecanismos de coordinación de prácticas externas

Las prácticas en empresa en el campus de Santiago tienen una gestión específica, a través de un Coordinador de Prácticas. Una de las acciones llevadas a cabo en el curso 2020/2021 fue revisar el protocolo de evaluación de los tutores profesionales, así como actualizar el formato de la Memoria de las Prácticas de Grado para poner en marcha en el curso 2021/2022.

En el campus de Lugo la coordinación de las prácticas externas se desarrolla a través de un procedimiento que se inicia con la firma de un convenio con las empresas interesadas, y una valoración de las mismas. A continuación, se abre una oferta pública de inscripción de los alumnos interesados en llevar a cabo las prácticas. La selección de alumnos se tramita en función del expediente y de una entrevista que realiza la empresa.

Durante la realización de las prácticas, el Centro hace un seguimiento que finaliza con el informe del Coordinador de las prácticas, del tutor y la memoria elaborada por el alumno en la que expone todo el trabajo desarrollado durante la duración de las prácticas.

### 1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

#### Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:

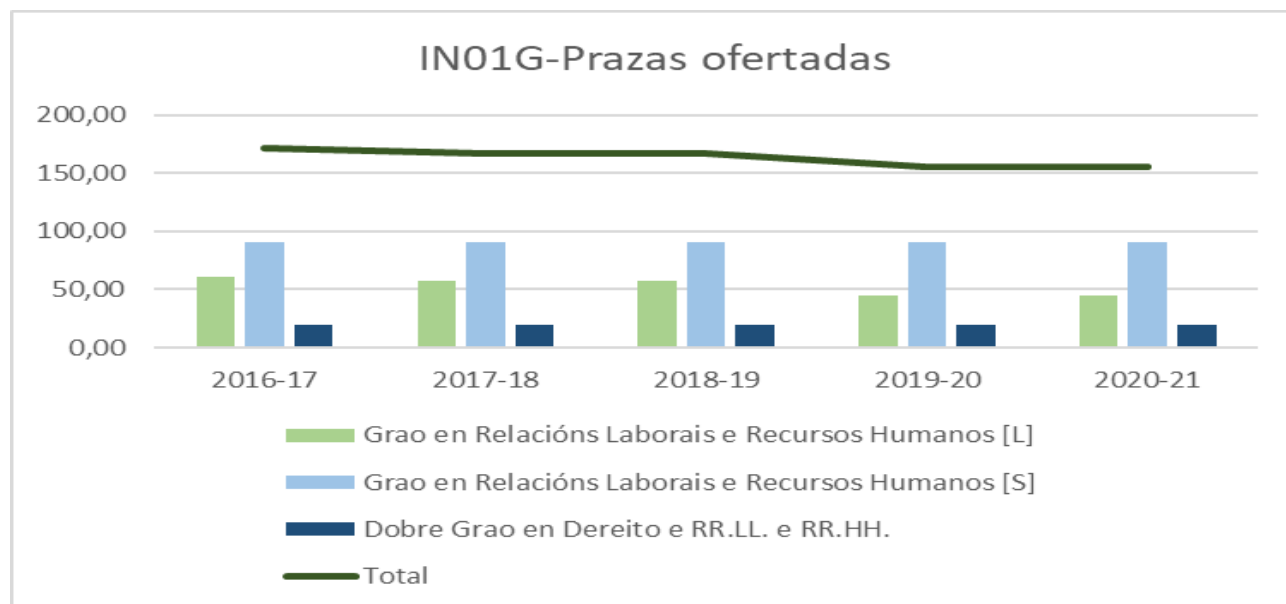
##### Perfil de ingreso

Dadas las características de polivalencia y multidisciplinaredad del título de Grado en RR.LL. y RR.HH. el perfil de ingreso no constituye en absoluto una barrera de acceso, es decir, no se exige “ninguna formación previa específica” como consta en la MVT publicada. No obstante, dicha Memoria considera que el perfil formativo más adecuado del alumnado es el “de Ciencias Sociales”. Coherentemente con ello, “en los primeros años de la titulación se fortalecen la formación complementaria de las diferentes trayectorias previas: en Técnicas de Investigación Social a las Ciencias Sociales y Economía, para los que provienen de la rama de humanidades, y de Historia Política y Social Contemporánea para los procedentes de ciencias.”

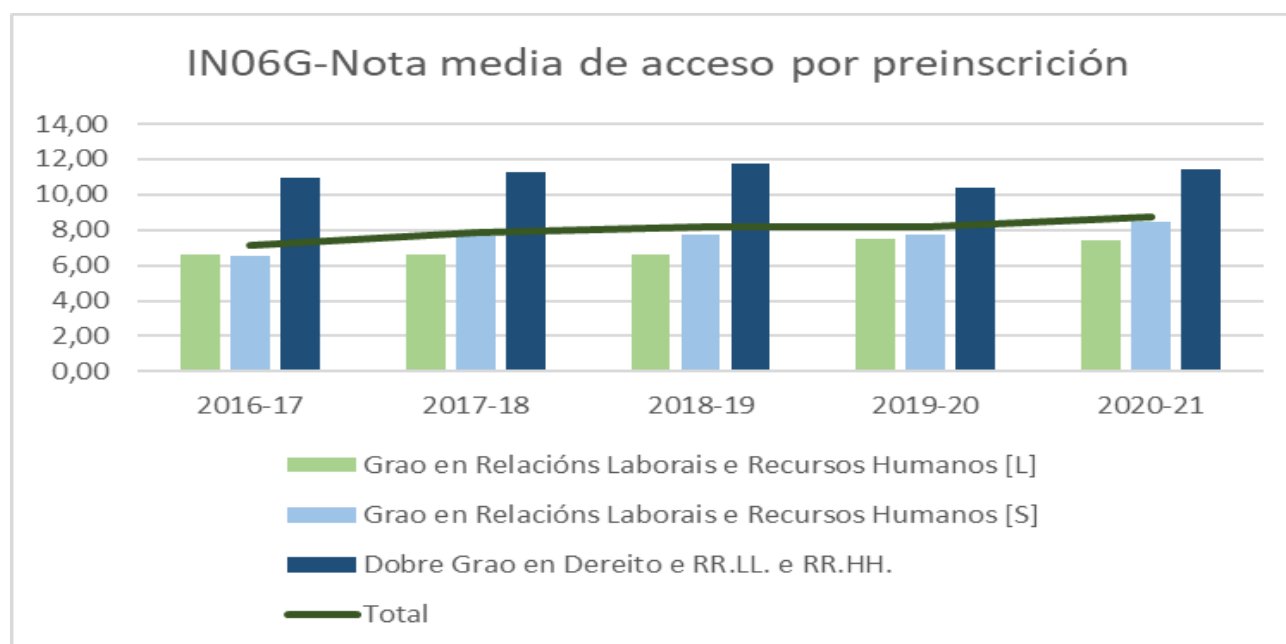
Para el análisis de los resultados del indicador complejo I1: Evolución do número de estudantes de novo ingreso por curso

académico, remitimos a la Evidencia nº 3, limitándonos aquí a comentar de forma somera algunos aspectos:

- El número de plazas ofertadas (IN01G-PC-05) en el Grado de Relaciones Laborales de Santiago se mantiene en 110 desde el curso 2015/16 (90 del Grado y 20 del Doble itinerario). En el campus de Lugo, la oferta de plazas presenta un descenso en los últimos cursos (con 61, 57, 57, 45 y 45 plazas, respectivamente), manteniéndose en el último curso la oferta de 45 plazas con respecto al curso anterior 2019/2020.

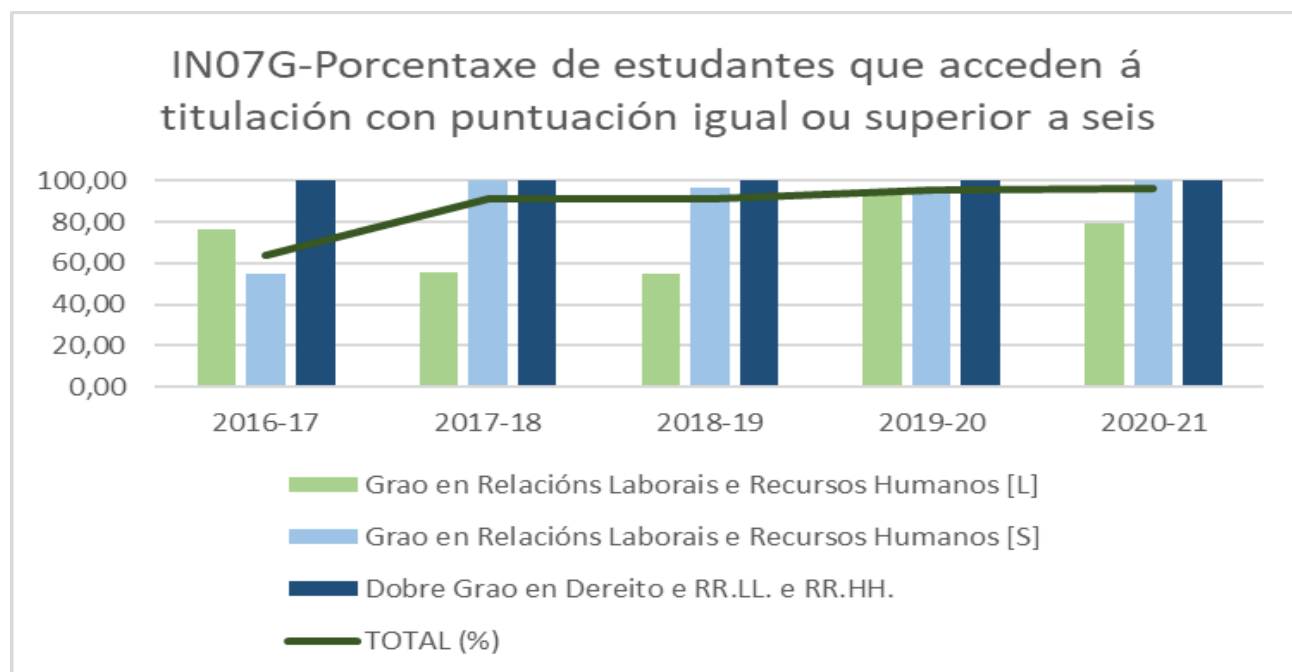


Respecto a la nota media de acceso por pre-inscripción (IN06G-PC-05), se mantiene un ascenso en los últimos cursos tanto en la facultad de Santiago como en el centro de Lugo, alcanzando en el último curso 2020-2021 una nota media de 8,45 puntos en el grupo del Grado de la Facultad de Santiago, 11,47 en el grupo del Doble Grado y 7,44 puntos en el centro de Lugo, y con una nota media global del último curso de 8,72 puntos.



Contrastando con el indicador anterior, el de porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación con puntuación igual o superior a seis (IN07G-PC-05) se mantiene prácticamente en el 100% de los alumnos del campus de Santiago, tanto en el

Grado como en el Doble Grado (100% de los casos en todas las ediciones), después de unos cursos anteriores marcados por una “sobrematriculación” que impedía alcanzar esta cifra al abrir un nuevo período de matriculación y al que concurrían alumnos sin posibilidad de acceso a otros Grados. En el campus de Lugo el porcentaje en los últimos cinco cursos fue de 72.10%, con un porcentaje en el último curso del 79.31%.



Según el informe CiUG en el Grado de Santiago el número de solicitudes de ingreso fue de 630 sobre 90 plazas ofertadas (700% sobre las plazas ofertadas), formalizándose en junio la mayoría de las matrículas (67,80%), lo que indica que el Grado mantiene un poder de convocatoria muy satisfactorio. El 84.44% de las matrículas correspondió a la cuota general, predominando el bachillerato (85%), frente a la FP (15%). La mayoría, el 59,80% optaron por el Grado en RR.LL. y RR.HH. como primera opción, y el 28,60% como segunda. En cuanto al Doble itinerario, la proporción de solicitudes supera en más de un 1000% las plazas ofertadas (253 solicitudes para 20 plazas ofertadas). El 84% de las matrículas se formalizaron en el primer plazo y el 100% de los matriculados/-as procedía del bachillerato; en cuanto a la preferencia a la hora de matricularse, el 100% lo hizo en primera opción.

#### Distribución geográfica

Los resultados que aporta el informe de la procedencia geográfica de los estudiantes muestran la facultad de Santiago como un centro de referencia de Galicia en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La provincia de A Coruña es la provincia de procedencia del 49,51% de los estudiantes gallegos; y dentro de este grupo, la mitad de los estudiantes proceden de la comarca de Santiago de Compostela; la provincia de Pontevedra es la segunda provincia de procedencia de estudiantes (41,74%), y le siguen Ourense (4,85%) y Lugo (3,88%). En términos globales, los estudiantes gallegos ocupan prácticamente la totalidad de las plazas de la Facultad de Santiago de Compostela, con una pequeña representación (1,89%) de estudiantes de otras comunidades autónomas, y de estudiantes de otros países (0,93%).

Por último, cabe señalar que, con el fin de complementar la formación del alumnado de los Centros, se ofrecen durante el año académico diferentes cursos relacionados con la titulación y con las nuevas necesidades sociolaborales: Curso Gestión Laboral, Gestión Contable, Derecho Sucesorio, Community Manager, Jornadas sobre la Actualidad Laboral, Cursos de idiomas (Inglés, Portugués, Japonés), Coaching, Curso Especialista en Seguridad Social. No obstante, estas actividades, que ya se habían cancelado en el segundo semestre del curso 2019-2020 con motivo de la pandemia por COVID-19, tampoco se activaron en el curso 2020-2021 por las limitaciones de aforo y distancia personal que se impusieron en la normativa anti-covid19. Aun así, y con la intención de continuar con la formación complementaria del alumnado de este Grado, se apoyó y facilitó la participación on-line del alumnado en la 4ª edición de GMC – Global Management Challenge, organizadas por la Cámara de Comercio de España y la empresa Dynamic y que se desarrollaron a partir del 10 de noviembre de 2020.

En el Grado de Relaciones Laborales de Lugo, el número de plazas ofertadas (IN01G-PC-05) en el curso 2020/2021 se mantiene en 45 y el número de matriculados fue 32. Respecto a la nota media de acceso por pre-inscripción (IN06G-PC-05), se produce un leve incremento sostenido durante el período analizado, superando los 7 puntos en los últimos cursos, en el campus de Lugo la tendencia es una considerable subida, 7,48 (nota de acceso en el último curso 2019/2020) frente al 6,65 del curso 2018/2019. El porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación con puntuación igualo superior a seis (IN07G-PC-05) en el campus de Lugo, experimenta con respecto al curso 2019/2020 (55%) una importante subida al 94.44%.

Según el informe CiUG en el Centro de Lugo, el Grado, el número de solicitudes (119) superó al de plazas ofertadas(45), formalizándose entre junio y septiembre todas las matrículas. El 100% de las matrículas correspondió a la cuota general, predominando el bachillerato (68%) frente al 32% de FP. La mayoría, el 67,7% se matricularon en el Grado como primera opción. (INF\_CiUG)

En cuanto a la distribución geográfica, en el campus de Lugo, el 93% de los estudiantes son originarios de Galicia; aunque la mayoría proceden de Lugo y su provincia, también hay estudiantes originarios de A Coruña y Orense.

### 1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto das nos resultados.

#### Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:

En relación con el alumnado, para el curso 2020-21 la aplicación de las distintas normativas (recogidas en las páginas web de la USC: <http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html> y <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html>), se desarrolló de acuerdo con lo establecido en ellas.

Las gestiones más comunes estuvieron relacionadas con el procedimiento de convalidación de materias, sobre todo en primer y segundo curso y con el reconocimiento de prácticas profesionales. El primero de ellos se prolonga excesivamente en el tiempo, no por la resolución en sí, que se verifica en pocos días, sino por el circuito burocrático que hace que la notificación formal al estudiante pueda demorarse hasta la segunda mitad del cuatrimestre. En cuanto al segundo, la falta de definición de los criterios aplicables, y las solicitudes referidas muchas veces a actividades distantes del mundo académico y de lo que en él es exigido, lleva a la necesidad de evaluar cada situación a través de entrevista personal/comisión de evaluación, con el consiguiente dispendio de horas por parte de los responsables.

En el campus de Lugo, las gestiones más comunes son las relacionadas con el reconocimiento de materias, solicitudes de dispensa y las prácticas de empresa. En relación con las solicitudes de convalidación de materias, las resoluciones se acuerdan por la Comisión de Convalidación de la Escuela en un plazo no superior a los diez días, desde su entrada en el correo de la Escuela. Lo mismo pasa con las prácticas de Empresa.

En cuanto a la dispensa, las resoluciones se prorrogan más en el tiempo al permitir la normativa reguladora, poder solicitarla, fuera del plazo, siempre que se den una serie de circunstancias excepcionales, como por ejemplo la firma de un contrato de trabajo con posterioridad el período fijado por el Centro para dicha petición.

Desde la publicación en la página web del Reglamento y la Guía de TFG se ha comprobado que tanto la presentación como el contenido de estos han mejorado considerablemente. Además, se ha implantado un programa informática través del cual se puede realizar un estudio cuantitativo para presentar datos objetivos.

## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

**Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.**

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

**2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.**

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En primer lugar, se fará un breve resumen de las circunstancias relativas a la Facultad de Santiago en este aspecto:

##### Website

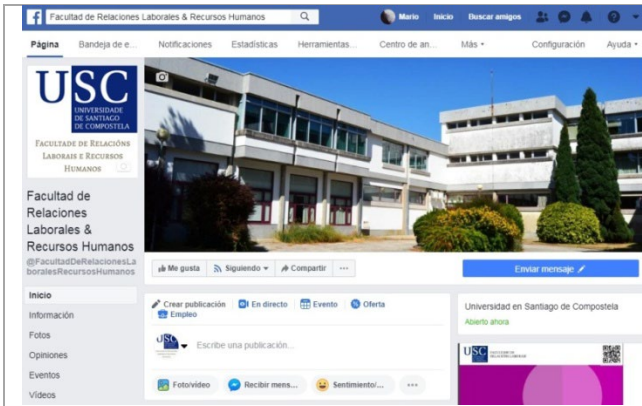
La información sobre el título es pública y fácilmente accesible para todos los grupos de interés. Con independencia de la procedente de los servicios centrales de la USC, tanto el Centro de Santiago como el de Lugo han hecho un esfuerzo para mejorar la accesibilidad a la información pública sobre el Grado a través de los diferentes canales disponibles. Se garantiza así la exhaustividad y actualización de esta, tanto en lo que se refiere a las características del programa formativo como a la documentación relativa a la MVT y al SGIC.

En el caso de Santiago se mantiene puntualmente la actualización continua de la página web, en la que están accesibles, entre otros, la Memoria Verificada del Título, los Informes de Seguimiento y las Memorias de Calidad (planes de mejora incluidos). Se encuentra sometida a debate la publicación de las actas de la Comisión de Calidad y otros documentos, que podrían entrar en conflicto con la Ley de Protección de Datos.

En el Centro de Lugo se ha hecho un esfuerzo para mejorar la accesibilidad a la información pública sobre el Grado a través de los diferentes canales disponibles. Garantizándose así la exhaustividad y actualización de esta, tanto en lo que se refiere a las características del programa formativo como a la documentación relativa a la MVT y al SGIC. Durante el curso 2019/2020 se procedió a una actualización completa de la página web, a fin de dar una mayor visibilidad a la Escuela y las actividades que en ella se desarrollan ([www.relacioneslaboraleslugo.com](http://www.relacioneslaboraleslugo.com)).

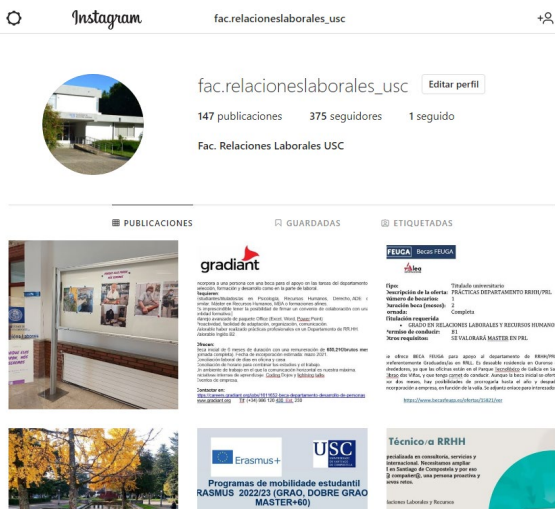
##### Redes Sociales

La presencia de la Facultad en redes sociales se concreta a través de una cuenta de correo electrónico ([relacioneslaboralesusc.rss@gmail.com](mailto:relacioneslaboralesusc.rss@gmail.com)) que sirve para el envío de sugerencias y noticias de diversos aspectos sociales de los miembros de la facultad; asimismo existen tres cuentas en redes sociales: Facebook ([@FacultadDeRelacionesLaboralesRecursosHumanos/](https://www.facebook.com/FacultadDeRelacionesLaboralesRecursosHumanos/)), Instagram ([fac.relacioneslaborales\\_usc](https://www.instagram.com/fac.relacioneslaborales_usc)) y LinkedIn ([Facultad Relaciones Laborales USC](https://www.linkedin.com/company/FacultadRelacionesLaboralesUSC)), en las que se publicitan los actos académicos y otros eventos de interés, tanto su convocatoria como informaciones a posteriori sobre el desarrollo de los mismos. Toda vez que los/-as principales usuarios/-as, destinatarios/-as de la información ofrecida son los estudiantes, se consideró oportuno, también porque favorece su integración en la dinámica de la Facultad, que fueran ellos los principales agentes de las cuentas.



Facultad Relaciones Laborales (USC)  
 Enseñanza Superior en Grado y Máster. Centro de Transferencia de Conocimiento a Organizaciones en Relaciones Laborales y en Recursos Humanos. Laboratorio de Estudios, Investigación e Intervención en Recursos Humanos.  
 Santiago de Compostela, Galicia / Galiza, España ·  
 Más de 500 contactos · Información de contacto

Universidade de Santiago de Compostela



En el Campus de Lugo La presencia de la Escuela en redes sociales se concreta a través de una cuenta de correo electrónico ([hola@relacioneslaboraleslugo.com](mailto:hola@relacioneslaboraleslugo.com)) que sirve para el envío de sugerencias y noticias de diversos aspectos sociales de los miembros de la Escuela; asimismo existen cuatro cuentas en redes sociales: LinkedIn (<https://www.linkedin.com/school/e.u.-de-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-de-lugo>), Facebook (@RLRH.LUGO/), Instagram (rl.lugo) y twitter (@rlrh\_lugo), en las que se publicitan los actos académicos y otros eventos de interés, tanto su convocatoria como informaciones a posteriori sobre el desarrollo de los mismos; asimismo, y cada vez con más frecuencia, sirve de difusión de ofertas de empleo.

### Aula virtual de coordinación del Grado

Como ya se refirió, otro instrumento utilizado que permite disponibilizar información de interés para estudiantes y profesorado, y la interacción de estos entre sí y con la coordinación del centro, es el aula virtual de coordinación del Grado, en funcionamiento desde el curso 2015/2016.

Curso: Coordinación Gra: X




Es seguro | <https://cv.usc.es/course/view.php?id=931>

Campus Virtual Gallego (gl)

DE CUARTO CURSO: María Bastida Domínguez, e-mail: maria\_bastida@usc.es


---

**Acción de Mellora Carga Docente do Alumnado**

-  Calendarización dos traballos dos estudantes de 2º curso-1º cuadrimestre
-  Gráfico-carga traballo alumnado 2º curso-1º cuadr.
-  Calendarización traballos alumnado cuarto curso-segundo cuadrimestre







---

**DOCUMENTOS DE INTERESE**

-  Sobre o plaxio nos traballos académicos   
Páxina web de interese do profesor José Remo Fernández Carro da Universidade de Castilla La Mancha sobre o plaxio, como facer un bon traballo académico, como citar correctamente...

---

**NORMATIVA**

-  Estatuto do Estudante Universitario
-  Estatuto do Estudantado da USC
-  Normativa de asistencia a clase nas ensinanzas adaptadas ao EEES
-  Instrución I-2017 sobre a dispensa de asistencia a clase en determinadas circunstancias
-  Normativa de rendemento académico dos estudantes e de revisión das cualificacións
-  Regulamento de réxime interno da Facultade de Relacións Laborais

## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

**Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.**

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

#### 3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvolveuse de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvolveuse de acordo ao establecido.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora. En la página web de la Facultad de RR.LL. existe un apartado específico de calidad donde se centraliza la información pública asociada a este sistema: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade>

El proceso sobre quejas y reclamaciones se ha desarrollado según el sistema previsto. La Facultad de Santiago resolvió seis recursos y seis reclamaciones correspondientes al Grado en RR.LL. y RR. HH., que está integrado por alrededor de 500 alumnos (datos proporcionados en la Memoria de actividades da Oficina de Análise de Reclamacións).

Santiago oferta además la figura del “alumno/-a tutor/-a”, de carácter voluntario. Este alumnado de los últimos cursos es presentado en el acto de inauguración del año académico, exponiendo cuáles son sus funciones, entre ellas: atender y vehicular todas las preguntas, sugerencias y reclamaciones que les sean presentadas por sus compañeros/-as. Para desarrollar esas funciones se les disponibiliza un horario y el uso de un espacio en el Centro (aula, seminario, etc.) cuando la actividad lo requiera.

Recursos presentados en el Grado en RR.LL. y RR.HH. (Santiago)	Total= 6
Anulación de matrícula	2
Impago de precios públicos	1
Reconocimiento de estudios	2
Reconocimiento de ERASMUS/SICUE	1
DESESTIMADOS	2
ESTIMADOS	4

Reclamaciones presentadas en el Grado en RR.LL. y RR.HH. (Santiago)	Total= 6
Información personalizada - UXA/SXA	1
Intercambio	1
Matrícula	1
DESESTIMADAS	1
ESTIMADAS	1
ARCHIVADAS	1



Recursos presentados en el Grado en RR.LL. y RR.HH. (Lugo)	Total= 1
Ampliación de matrícula	1
DESESTIMADOS	1

### 3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Como evidencian las actas de la Comisión de Calidad del Centro de Santiago, las recomendaciones incluidas en los Autoinformes de Seguimiento del Título y en el Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, han sido analizadas, de acuerdo con los procedimientos del SGC, corrigiéndose en la medida de lo posible las debilidades observadas. Si bien resulta útil, el SGIC adolece, como instrumento de evaluación, de cierta falta de unidad. El gran número de indicadores e informes que lo componen no facilita, por su prolijidad, la estructuración de una imagen global del título, dando en ocasiones impresión de redundancia. En consecuencia, la elaboración y aplicación de acciones de mejora integradas resulta compleja.

En Santiago, todas las AM establecidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del curso 2015/2016, las vinculadas al Grado que figuran en el Plan de Mejoras para el curso 2016/2017, así como las derivadas del Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, fueron objeto de monitorización continua (como puede verificarse a través de las actas de la Comisión de Calidad del Centro). La mayor parte de ellas se han llevado a la práctica, de dos está pendiente su implementación y tan sólo una será descartada por las dificultades para su realización, y que han sido pospuestas para el próximo curso 2021/2022 ante la dificultad y limitaciones por la situación pandémica del actual curso.

### 3.3.- O SGC implantado revisase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

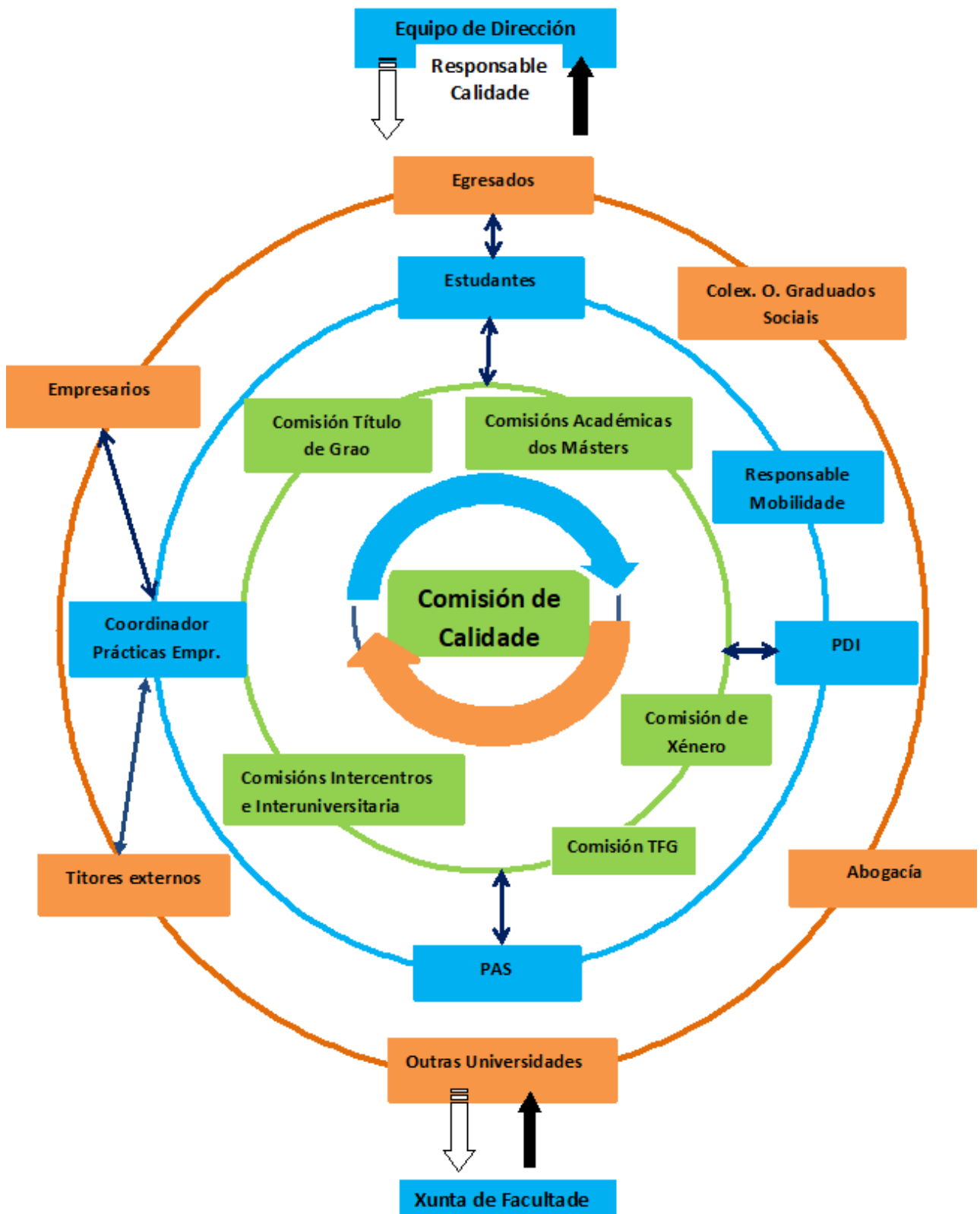
- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En el campus de Santiago, la revisión de los procesos y procedimientos del SGIC se realiza mediante un trabajo cooperativo de los representantes de todos los grupos de interés externos a la institución (círculo exterior del diagrama) y pertenecientes a ella (círculo intermedio). Son las comisiones representadas en el círculo interior las que a través de su desempeño y, en su caso, de los Informes respectivos, alimentan a la Comisión de Calidad (representada en la figura central). Esta última cataliza la actividad de los elementos anteriormente referidos (cuyas interrelaciones se representan con dobles flechas), elaborando y aprobando la propuesta de modificación y mejora de los procesos y procedimientos del SGIC.

El funcionamiento de la estructura descrita en el diagrama es la que garantiza, a través de la continua planificación, y evaluación de esa misma estructura del proceso y de los resultados, la consolidación de una cultura de calidad ya

asumida por la Facultad de Relaciones Laborales.



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

**Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.**

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

**4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grao, a prácticas externas e asociado ao Tránsito Fin de Grao ou Tránsito Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

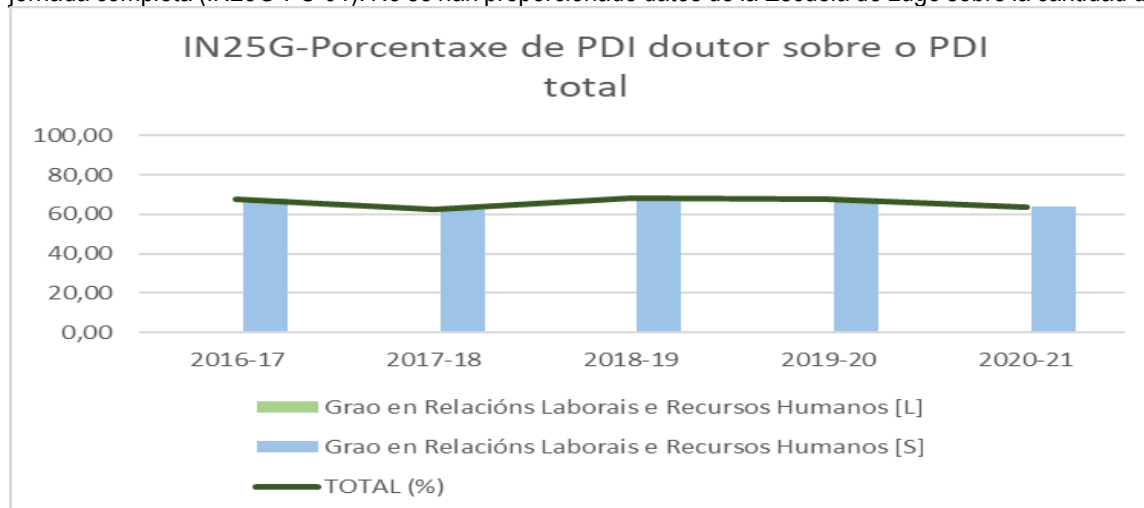
#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Una de las dificultades para la elaboración de este Informe, resulta de las dinámicas muy diferentes por las que se rigen los dos Centros en los que se imparte el título. Estas diferencias son todavía mayores en lo que se refiere al personal académico, no existiendo la misma disponibilidad de datos en los dos Centros.

#### Profesorado

El régimen de contratación respecto del personal docente de la E.U. de Relaciones Laborales de Lugo (adscrita a la USC), difiere del régimen propio de la USC. La Fundación Campus Lugo es la Entidad contratante del PDI de la Escuela basado en una doble tipología contractual: Arrendamiento de Servicio y contratos laborales, lo cual implica un sistema retributivo también diferente que no contempla sexenios.

De los datos suministrados para el curso 2020/21 se infiere que en Santiago el 63,93% del total de profesores del Grado es doctor, mostrando una estabilidad en los últimos cinco cursos, con un promedio de éstos del 66,06%. El grupo de profesorado “no doctor” está integrado por profesores asociados, a tiempo parcial, y profesores asimilados a TEU, a jornada completa (IN25G-PS-01). No se han proporcionado datos de la Escuela de Lugo sobre la cantidad de PDI doutor.

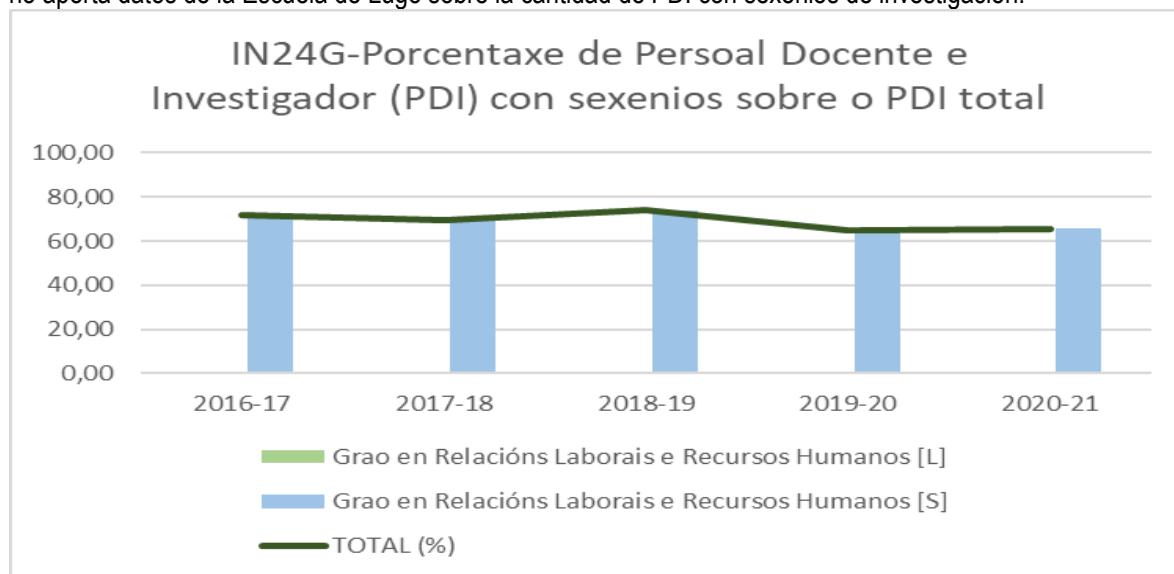


Por este motivo, el Informe de Indicadores para el centro de Lugo en el curso académico 2020-2021, como en años anteriores, no ofrece datos para la valoración relativa al porcentaje de PDI con sexenios y PDI funcionario con respecto al PDI total, debido al régimen de contratación indicado con anterioridad

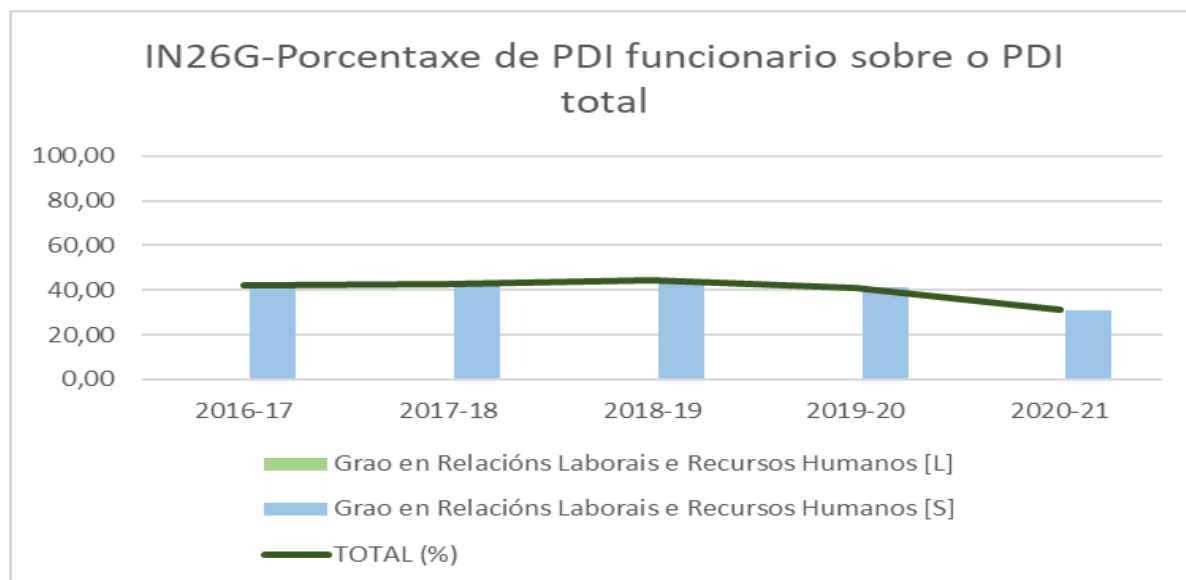
Por otro lado, de los datos suministrados para el curso 2020-2021, la plantilla del Campus de Lugo se mantiene en los mismos términos, es decir, 16 profesores, siendo doctores un 12,50% de la misma

Insistimos en la experiencia profesional y empresarial de un elevado porcentaje del PDI con dedicación parcial en la docencia, lo que pone de relieve la adecuación de su experiencia con los ámbitos de conocimiento asociados al título puesto que todos ellos cuentan con un nivel de cualificación óptimo para la impartición del mismo.

Respecto al resto de indicadores relacionados con el porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total con docencia en el título (IN24G-PS-01) se sitúa en el 65,71%, mostrando un promedio de 69,12% en los últimos cinco cursos. El indicador no aporta datos de la Escuela de Lugo sobre la cantidad de PDI con sexenios de investigación.



El porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total (IN26G-PS-01) es del 31,15%, con un promedio del 40,29% en los últimos cinco cursos. El indicador no aporta datos de la Escuela de Lugo sobre la cantidad de PDI funcionario.



Cuatro de los epígrafes incluidos en recursos materiales y servicios presentan en la titulación valores inferiores al global de la USC (los laboratorios, aulas de informática, talleres y espacios experimentales y su equipamiento; los espacios destinados al trabajo autónomo del alumnado; la disponibilidad de fondos bibliográficos recomendados por la titulación; las plataformas de docencia virtual y herramientas multimedia). Estos valores son tomados a partir de la media entre Santiago y Lugo, independientemente de que, en algún caso particular, los valores de uno de los dos campus superen

la media global de la universidad.

A excepción de las valoraciones de los epígrafes incluidos en el bloque de Recursos materiales y servicios, todos los demás bloques presentan valoraciones superiores a la media global de la universidad: Planificación y Desarrollo de las enseñanzas, Recursos Humanos, Resultados del alumnado, Orientación del alumnado y Gestión de la calidad.

Planes de Formación e Innovación Docente

El porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la USC y en actividades formativas específicas (I6-I7), ha tenido un auge significativo en los dos últimos cursos en el Campus de Santiago; desde una tendencia en torno al 20% se pasó al 66.67% de participación en el curso 2019/2020, y a un 52,94% en el último curso 2020/2021, bastante lejos del 12,50% del centro de Lugo en los dos últimos cursos.

**4.2.- Persoal de apoio (persoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con persoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.**

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o persoal docente e estudantes.
- O persoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do persoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

La dotación de personal de apoyo en el Centro de Santiago, una secretaria de Decanato y una gestora administrativa, es manifiestamente insuficiente para los casi 500 estudiantes matriculados en el Grado.

La participación del PAS en los planes de formación es prácticamente total en los últimos cursos, como ha sido en el último curso 2020/2021 con un 100% de participación.

En el centro de Lugo, el área de Dirección se compone de:

- 1. Dirección
- 1. Vicedirección
- 1. Secretaría Académica

El personal de apoyo (PAS) está conformado por :

- 1. Indefinido a tiempo completo
- 1. Indefinido a tiempo completo

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:**

**Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.**

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

**5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríéntano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

**FACULTAD DE RELACIONES LABORALES DE SANTIAGO**

El edificio es compartido por dos centros: la Facultad de Relaciones Laborales y la Facultad de Ciencias Políticas, por lo que existen espacios propios o específicos de cada centro y espacios comunes. A la Facultad de Relaciones Laborales, la superficie total que le corresponde en el edificio es de 4.500 m<sup>2</sup>.

En la planta baja, en la entrada del edificio, los estudiantes disponen de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, así como de un servicio de taquillas para dejar sus objetos personales. Para su utilización deberán dirigirse a la conserjería, identificarse oportunamente y recoger la llave.

<b>INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES</b>	
Planta Baja	Decanato
	Secretaría / Vicedecanato
	Despacho Gestor/a Académico/a
	Despachos profesores (2)
	Sala de Juntas
	Local de alumnado
	Aula 1
	Aula Joaquín Vidal Portabales (antes Aula 2)
	Aula 3
	Aula 4
	Aula 5
	Aula 6
	Seminario
	Laboratorio de Recursos Humanos
Planta Sótano	Aula Marañón

	Aula 7
	Aula 8
	Aula 9
	Aula 10
	Aula 11
	Aula informática I
	Aula informática II
	Punto de lectura con conexión eléctrica
	Archivo
Planta 1ª	Despachos profesores (18)
	Sala de profesores
<b>INSTALACIONES COMPARTIDAS CON LA F. CC. POLÍTICAS</b>	
Planta Baja	Conserjería
	Despacho Responsable Asuntos Económicos
	Punto de lectura con conexión eléctrica Planta sótano
Sótano	Almacén
Edificio nuevo (Sótano)	Salón de actos
	Salón de grados

A continuación, se muestra una relación de la capacidad de los espacios y su equipamiento

FACULTAD DE RELACIONES LABORALES	CAPACIDAD	SUPERFICIE (m2)	PROYECTOR + ORDENADOR	EQUIPO SONIDO + MICRÓFONO INALÁMBRICO	CONEXIÓN A RED LAN + WIFI
AULA 01	55	85	SI		SI
AULA JOAQUÍN VIDAL PORTABALES (antes Aula 2)	40	74	SI	SI	SI
SALA DE JUNTAS	26	37	SI		SI
AULA 03	85	131	SI	SI	SI
AULA 04	25	50	SI		SI
LABORATORIO	20	50	SI	SI	SI
AULA 05	136	131	SI	SI	SI
AULA 06	118	119	SI	SI	SI
SEMINARIO	16	22	SI		SI
AULA MARAÑÓN	54	75	SI	SI	SI
AULA 07	40	65	SI		SI
AULA 08	98	95	SI	SI	SI
AULA 09	25	46	SI	SI	SI
AULA 10	72	75	SI	SI	SI
AULA 11	25	48	SI	SI	SI
AULA INFORM. 1	24	73	SI		SI
AULA INFORM. 2	30	70	SI		SI

SALÓN DE GRADOS	128	150	SI	SI	SI
SALÓN DE ACTOS	256	265	SI	SI	SI

La Biblioteca del centro es la Biblioteca Concepción Arenal, compartida con la Facultad de Ciencias Políticas y la Facultad de Derecho. La biblioteca está localizada en un edificio propio, al lado de la Facultad de Derecho y, dadas sus especiales características, se le dedica, a continuación, un apartado diferenciado.

La Biblioteca Concepción Arenal forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC) y reúne los recursos bibliográficos indispensables en la rama de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales. Cuenta con red wifi en todas sus instalaciones y ocupa una superficie de 7.410 m<sup>2</sup>, distribuidos en seis plantas, siendo su distribución la siguiente:

- Sala de lectura: Distribuida en tres pisos. En ella se encuentran las colecciones actuales de libros y manuales de uso más frecuente y 952 puestos de lectura.

- Planta de acceso o de entrada. En ella se encuentra un Aula de formación con 30 puestos, una Zona de descanso y trabajo en grupo, un Aula informática Universia, así como la recepción y el mostrador de préstamo.

- Sala de Investigación: Distribuida en una planta para consulta de fondo especializado, con fondo de investigación y hemeroteca. Esta sala dispone de 49 puestos individualizados de investigador, reservables, que disponen de taquilla para depositar objetos personales, con red eléctrica y conexión fija a internet y, además, 24 puestos para consultas puntuales del fondo.

- Depósito: La última planta contiene el fondo de menor uso y antiguo, revistas cerradas y revistas de investigación y tesis.

Las colecciones de la biblioteca son de libre acceso en su totalidad, excepto el fondo antiguo, comprenden más de 166.000 volúmenes de libros y más de 4.000 títulos de revistas (3.300 cerradas y unas 700 en curso). Las principales áreas de conocimiento representadas en estos fondos reflejan la investigación y docencia impartidas en las Facultades de Relaciones Laborales, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

Los fondos bibliográficos están diferenciados en: libros de apoyo a la docencia, ubicados en los pisos inferiores de la Sala de Lectura y libros de investigación, en los pisos 1º y 2º. El único fondo bibliográfico que está en depósito es el fondo antiguo o de especial valor (fondos desde el siglo XVI). En la Hemeroteca pueden consultarse los números del último año de los títulos de revistas que se reciben en papel y, además, a través de los ordenadores, pueden consultarse las revistas electrónicas y las principales bases de datos.

En la página web de la biblioteca (<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>) se oferta amplia información sobre la BUSC y se accede al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web.

A comienzos de cada curso académico se imparten cursos de formación sobre los servicios bibliotecarios al alumnado de nuevo ingreso y, otros más especializados (manejo de bases de datos, etc.), la demanda del profesorado o usuarios a lo largo del curso.

La Biblioteca Concepción Arenal está apostando por las redes sociales:

- Web propia
- Blog Fonte Limpa
- Facebook
- Pinterest, donde se publican las novedades bibliográficas, películas...
- Google +
- Flickr
- issuu destinado a encuestas, informes, etc.

El horario de apertura habitual es el siguiente:

- De lunes a viernes, de 8.30 h a 21.30 h.
- Sábados, domingos y festivos, de 10 h. a 19.30 h.
- En épocas de exámenes cierra a las 3.00 h, incluidos los sábados, domingos y festivos

## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE LUGO**

En la Hemeroteca pueden consultarse los números del último año de los títulos de revistas que se reciben en papel y, además, a través de los ordenadores, pueden consultarse las revistas electrónicas y las principales bases de datos.

En la página web de la biblioteca (<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>) se oferta amplia información sobre la BUSC y se accede al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web. Debido a la situación pandémica que impidió las sesiones



presenciales a partir del 15 de marzo de 2020, desde la biblioteca se ha hecho diversas gestiones para proveer a los alumnos de más fondos digitales accesibles vía web y poder así solventar la imposibilidad de acceder a la biblioteca por parte del alumnado.

A comienzos de cada curso académico se imparten cursos de formación sobre los servicios bibliotecarios al alumnado de nuevo ingreso y, otros más especializados (manejo de bases de datos, etc.), la demanda del profesorado o usuarios a lo largo del curso. La Biblioteca Concepción Arenal está apostando por las redes sociales:

- Web propia
- Blog Fonte Limpa
- Facebook
- Pinterest, donde se publican las novedades bibliográficas, películas...
- Google +
- Flickr
- issuu destinado a encuestas, informes, etc.

El horario de apertura habitual es el siguiente:

De lunes a viernes, de 8.30 h a 21.30 h. Sábados, domingos y festivos, de 10 h. a 19.30 h.

En épocas de exámenes cierra a las 3.00 h, incluidos los sábados, domingos y festivos

### Aulas destinadas a la Docencia (LUGO)

	Dimensiones	Capacidad	Capacidad Minusválidos	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Aula 1	95.62m <sup>2</sup>	70	2	X	X	X	X	X
Aula 2	124 m <sup>2</sup>	97	3	X	X	X	X	X
Aula 3	146 m <sup>2</sup>	140	3	X	X	X	X	X
Aula 4	146 m <sup>2</sup>	70	3	X		X		X
Aula 7	95.62 m <sup>2</sup>	60	2	X		X		X
Aula 8	63 m <sup>2</sup>	60	0	X		X		X
Aula 10	63 m <sup>2</sup>	53	0	X		X		X
AULA DE INFORMÁTICA								
	Dimensiones	Capacidad	Capacidad Minusválidos	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Aula	Aula 73 m <sup>2</sup>	53	X	X	X	X	X	X

### ESPACIOS COMUNES PROFESORES E.U. RELACIONES LABORALES LUGO

	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Salón de Actos	186	X	X		X	X
Salón de Grados	64	X	X		X	X
Sala de Lecturas	17					X
Biblioteca Intercentros	1615					x
Salas Audiovisuales	En construcción	X			X	X

EQUIPAMIENTO DOCENTE ADICIONAL PORTÁTIL
---

Ordenador Portátil
--------------------

Cañón Portátil
----------------

Retroproyector
----------------

En relación con el acceso a Fondos documentales, la E.U.RR.LL. dispone en sus propias dependencias de 800 volúmenes todos ellos relacionados directamente con las materias de la titulación. Además, a 50 metros de dicho centro se ubica la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo que cuenta con 110.179 registros bibliográficos a disposición de cualquier alumno de la USC.

Por otra parte, a través de esta biblioteca se puede solicitar bibliografía en régimen de préstamo a la Biblioteca "Concepción Arenal" de Ciencias Políticas, Derecho y Relaciones Laborales ubicada en Santiago de Compostela. Para información sobre Fondos bibliográficos, préstamos, puestos en salas de lectura y demás servicios en estas bibliotecas puede consultarse la página <http://busc.usc.es>

En cuanto a la encuesta de satisfacción con la titulación no se ha podido concluir nada debido a la falta de representatividad de su ínfima tasa de respuesta (5.56%). En este sentido, para aumentarla, se diseñó una AM, consistente en facilitar dichas respuestas aplicando las encuestas en horario docente.

En cuanto a la satisfacción en la planificación y desarrollo de las enseñanzas, los alumnos valoran de forma desigual los recursos materiales y servicios con los que cuenta la Facultad.

Por su parte la USC dispone de los siguientes servicios: Valedor da Comunidade Universitaria, Servicio Universitario de Residencias (SUR), Servicio de Relaciones Exteriores, Campus Virtual.

En relación con los servicios de atención al estudiante consistentes en la llevanza de actas, certificados académicos, convalidaciones, matrícula... etc., el Centro cuenta con una persona de Administración y los servicios que presta la USC a todos los alumnos y Centros de esta se encuentran centralizados en la Unidad de Xestión Académica del Campus de Lugo (UXA), ubicada a 50 metros del Centro, por lo que el grado de prestación se considera óptimo.

Por último, reflejar que el Centro oferta en el Plan de Estudios de la Titulación la realización de Prácticas Externas en Empresas, siguiendo lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales. Al objeto de garantizar la calidad de las prácticas externas que exige la citada Norma, la USC en reunión de Consello de Goberno de 30 de mayo de 2008, aprobó un Reglamento del Régimen Jurídico de las prácticas externas, que regula la oferta de dichas prácticas, la aprobación de convenios con empresas y entidades, la evaluación y reconocimiento de las prácticas realizadas junto con el papel de cada órgano interviniente en las mismas. En la realización de dichas prácticas este Centro sigue escrupulosamente el citado Reglamento.

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

**Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.**

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

#### 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

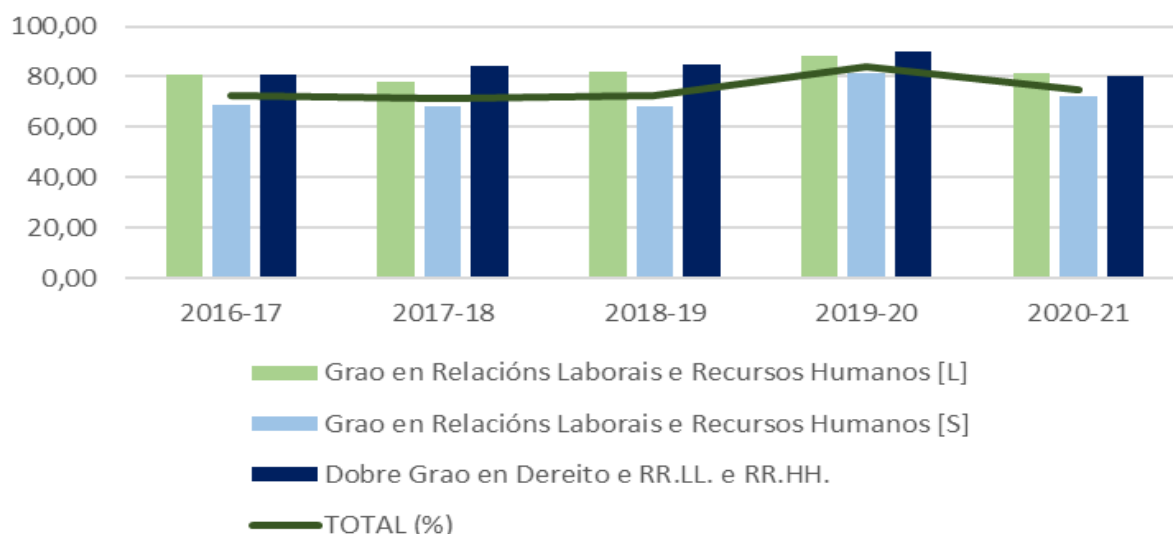
Las actividades formativas, las competencias generales y específicas asignadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las respectivas asignaturas (detallados en las guías docentes) se adecúan a lo descrito en la MVT y son revisados sistemáticamente antes de su aprobación, existiendo un feed-back con el profesorado de las materias.

En cuanto a los indicadores de resultados se constata una desigual distribución del aprendizaje del alumnado en las diferentes materias y en los diferentes cursos. Dichos resultados son considerablemente menos favorables en el primer curso, situación compatible tanto con el diferente background que cada estudiante trae consigo del bachillerato/FP y con el inevitable “choque adaptivo” que representa la transición desde ese nivel de estudios hasta la universidad, no sólo en los aspectos académicos. Prueba de lo dicho es que los indicadores de aprendizaje mejoran notablemente en el segundo curso y sucesivos, excepto en el último, donde la sobrecarga de trabajo que representa el TFG (en simultáneo normalmente con las prácticas en empresa), determina un empeoramiento de los resultados de aprendizaje.

En ambos centros, el plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha implantado y desarrollado de acuerdo con la MVT. Así, las actividades formativas, las competencias generales y específicas asignadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las respectivas asignaturas (detallados en las guías docentes) se adecúan a lo descrito en dicho documento y son revisados sistemáticamente antes de su aprobación, existiendo un feed-back con el profesorado de las materias. Tomados en conjunto los indicadores de resultado del título, se constata que existe una buena adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes

La tasa de rendimiento (IN34G-S01-PM-01) en Santiago de Compostela presenta una relativa estabilidad en los tres últimos cursos rondando un promedio del 71.90%, con un resultado el último curso del 72.22%. Un nivel ligeramente superior aparece en el grupo del Doble Grado, con un promedio del 84.03% y un resultado en el último curso 2020/2021 del 80.24%. La tasa de rendimiento total del Grado se mantiene estable en torno a un promedio del 75.10% en los últimos cinco cursos académicos, y un resultado del 74.84% en el último curso 2020-2021

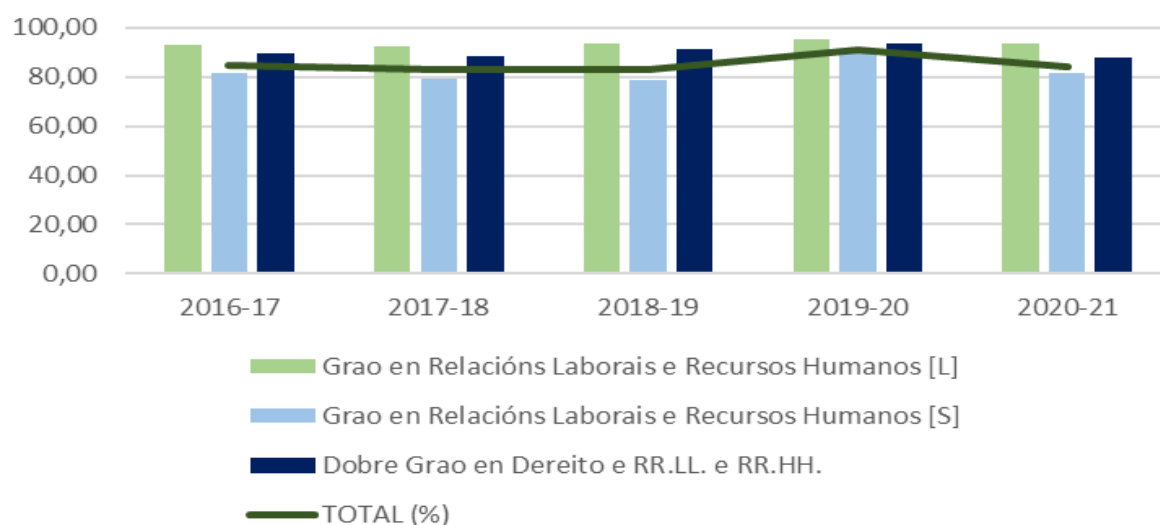
### IN34G-Taxa de rendemento



En el Campus de Lugo, la tasa de rendimiento (IN34G-S01-PM-01) sigue reflejando valores muy positivos manteniéndose como en los últimos cursos académicos (en los que se situaba en torno al 80%), llegando en el curso 2020/2021 hasta el 81,31%.

La tasa de éxito de los titulados (IN35G-S01-PM-01) se muestra paralelo a los indicadores de la tasa de rendimiento. El promedio de la tasa de éxito de los últimos cinco cursos en el Campus de Santiago se sitúa en torno al 82.06%, con un resultado en el último curso 2020-21 del 81.56%. En el grupo del Doble Grado el promedio de los últimos cinco cursos se sitúa en el 90.21%, con el 87.87% en el último curso. En total, el promedio del Grado en los últimos cinco años se sitúa en el 85.16%, con un 84.43% en el último curso. Este indicador muestra un descenso en el último curso con respecto al anterior (2019/2020) y se debe a que el formato de evaluación utilizado en la situación pandémica resultó en un incremento de las calificaciones, que volvieron a su nivel habitual con la vuelta a las evaluaciones presenciales en el curso 2020/2021. A pesar de este detalle, estos resultados muestran una tasa de éxito muy satisfactoria y estable. La tasa de éxito (IN35G-S01-PM-01) de los titulados en el campus de Lugo, con un valor de 93,57% se mantiene como en los cursos anteriores (en los que se situaba en torno al 93%).

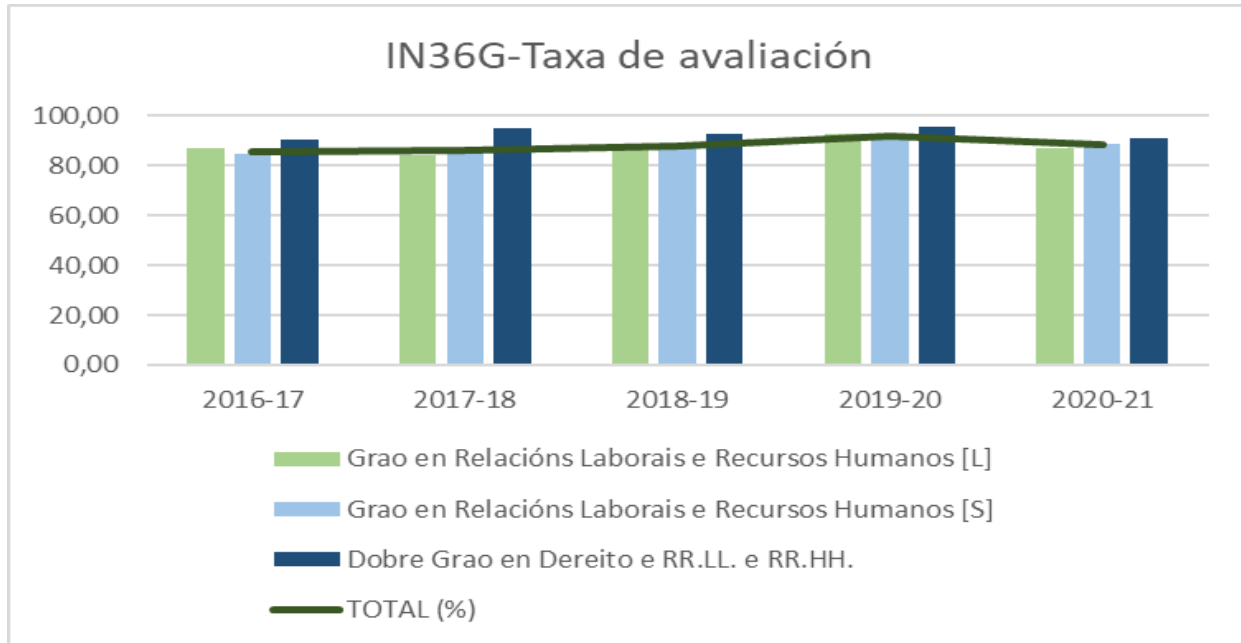
### IN35G-Taxa de éxito



La tasa de evaluación (IN36G-S01-PM-01) en el Campus de Santiago ofrece un promedio del 87.53% en los últimos cinco cursos, y con un 86.90% en el curso 2020-201; por otra parte, más elevada es la tasa de éxito del grupo del Doble

Grado, con un promedio del 93.13% en los últimos cinco cursos, y un 91.32% en el curso 2020-2021. En total, El grado mostró un promedio del 88.12% en los últimos cinco cursos y un resultado del 88.64% en el último curso. Estos resultados, de manera similar que los indicadores anteriores, se muestran muy satisfactorios y estables a lo largo de este período.

La tasa de evaluación (IN36G-S01-PM-01) muestra una ligera disminución con respecto al curso anterior en el Campus de Lugo, siendo su último valor en este centro del 86,90%. Con el objetivo de reforzar la revisión y seguimiento de los procesos y actuaciones relativos al TFG se mantiene la figura del Coordinador/a de TFG en la sede de Lugo.



Por último, la diversidad temática de los TFG posibilita la verificación de los resultados de aprendizaje asociados al título de Grado y, de acuerdo con lo especificado en el MECES, los resultados alcanzados son coherentes con el perfil de egreso.

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

**Estándar:** Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

#### 7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

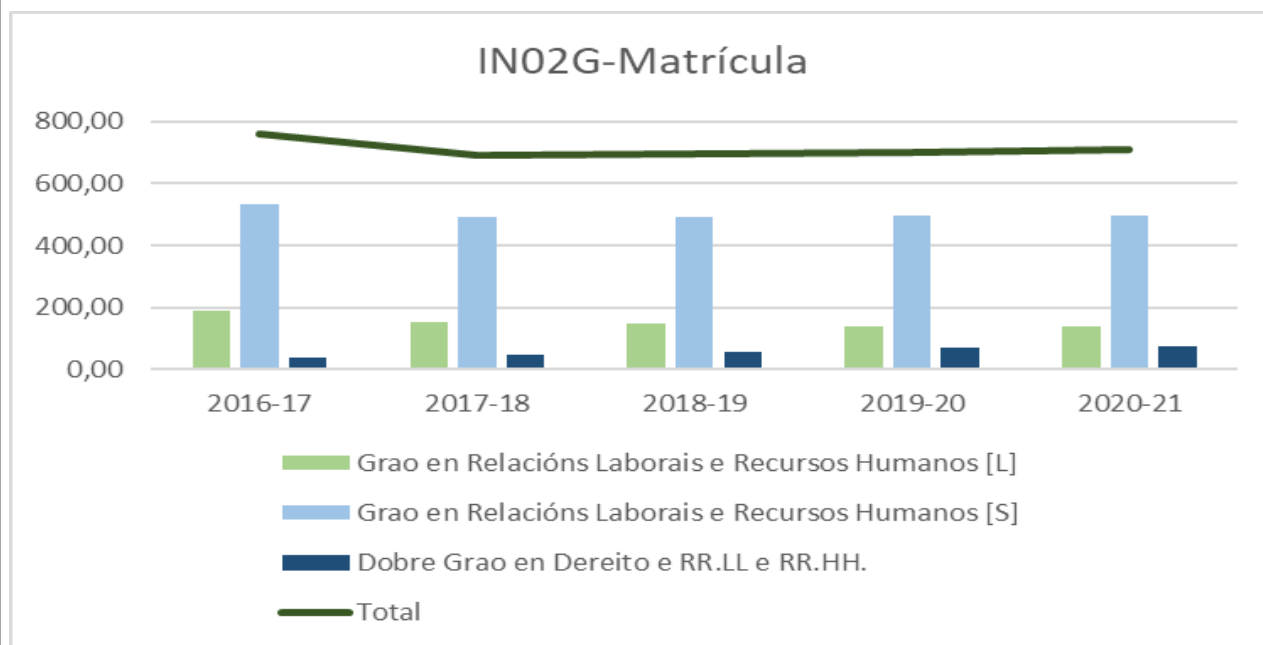
**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

#### INDICADORES DE DEMANDA

El número de matrículas en el Grado (IN02G-PC-05), impartido en Santiago experimenta una estabilidad en torno a las 500 matrículas (497 matrículas en el curso 2020/21), datos muy ligados a la estabilidad de la totalidad de las plazas ofertadas y que se cubren.

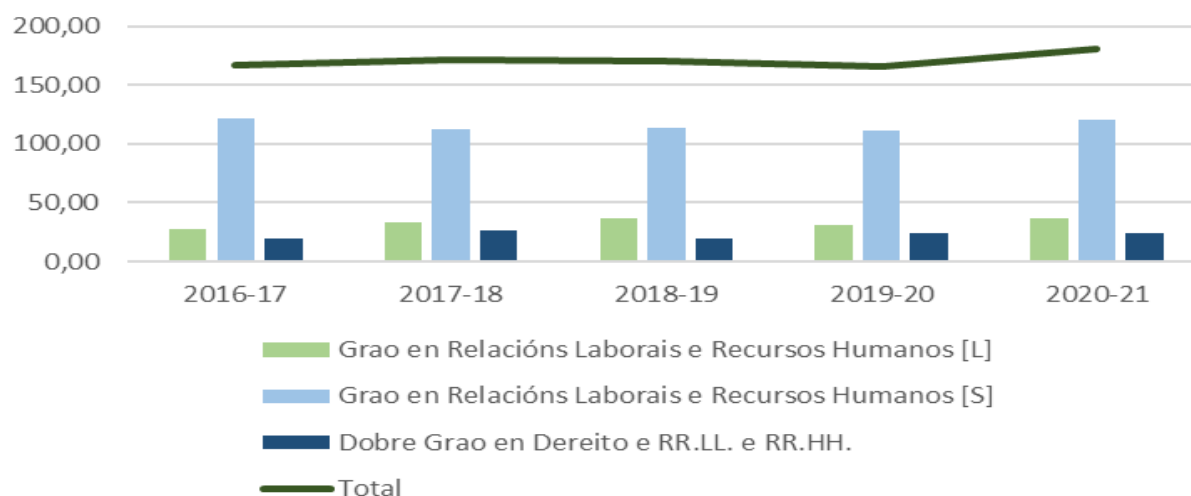
Por otra parte, hay que tener en cuenta el incremento continuo de las matrículas del Doble Grado, que ya alcanzó en el 2020/21 el sexto curso y la primera promoción completa. Este incremento ascendente, según fueron pasando los cursos, ha alcanzado la cantidad de 75 matrículas en el 2020/21 y, se supone que se estabilizará sobre esta cantidad en los próximos cursos.

En el campus de Lugo, la tendencia es a la baja, con un promedio de 153.60 matrículas en los últimos cinco cursos, y con un total de 140 matrículas en el 2020/21.



El número de estudiantes con matrícula de acceso muestra una tendencia estable en los tres grupos de análisis, y con un leve ascenso en el último curso 2020/21. El número de matrículas de acceso en el Grado impartido en el Campus de Santiago se ha mantenido en torno a las 115 matrículas de acceso en los últimos cinco cursos, con 120 matrículas de acceso en el último curso. En el Doble Grado, las matrículas de acceso se mantienen en torno a las 23 matrículas en los últimos cinco cursos, con 24 matrículas en el curso 2020/21. De similar manera, en el campus de Lugo, las matrículas de acceso también se mantienen estables, con un promedio de 33 matrículas en los últimos cinco cursos y 37 matrículas en el último curso.

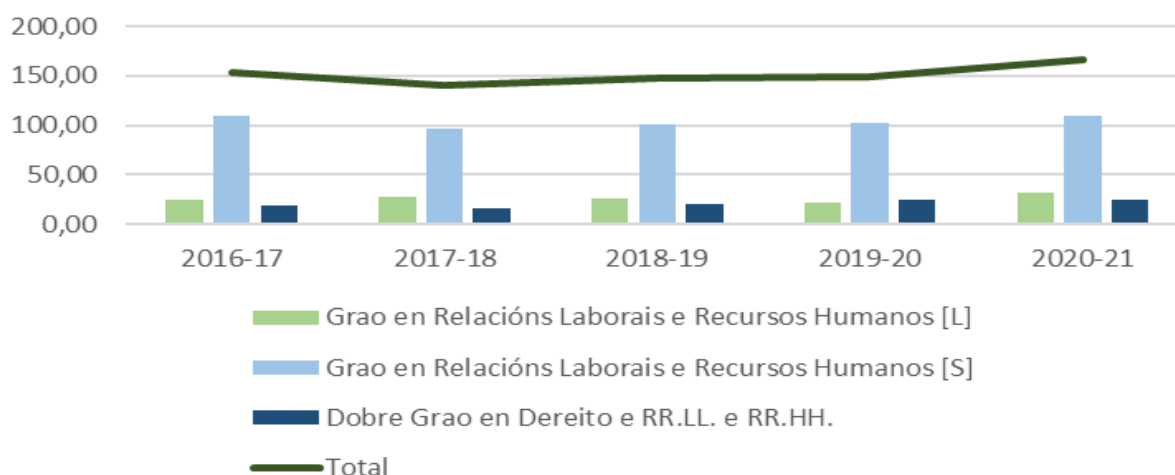
### IN03G-Matrícula de acceso



El número de estudiantes que se matriculan por primera vez en el Grado presenta una tendencia estable en los últimos cinco años en los tres grupos de análisis, aunque con diferencias significativas en la aportación a los resultados. El número de estudiantes que se matricularon por primera vez en el Grado del campus de Santiago ha mantenido un promedio de 104 nuevas matrículas en los últimos cursos, junto con un incremento en el último curso que asciende a 110 matrículas. El grupo del Doble Grado ha incrementado paulatinamente el número de nuevas matrículas desde su creación y en este momento la totalidad de sus matriculaciones (24) se realizan por preinscripción.

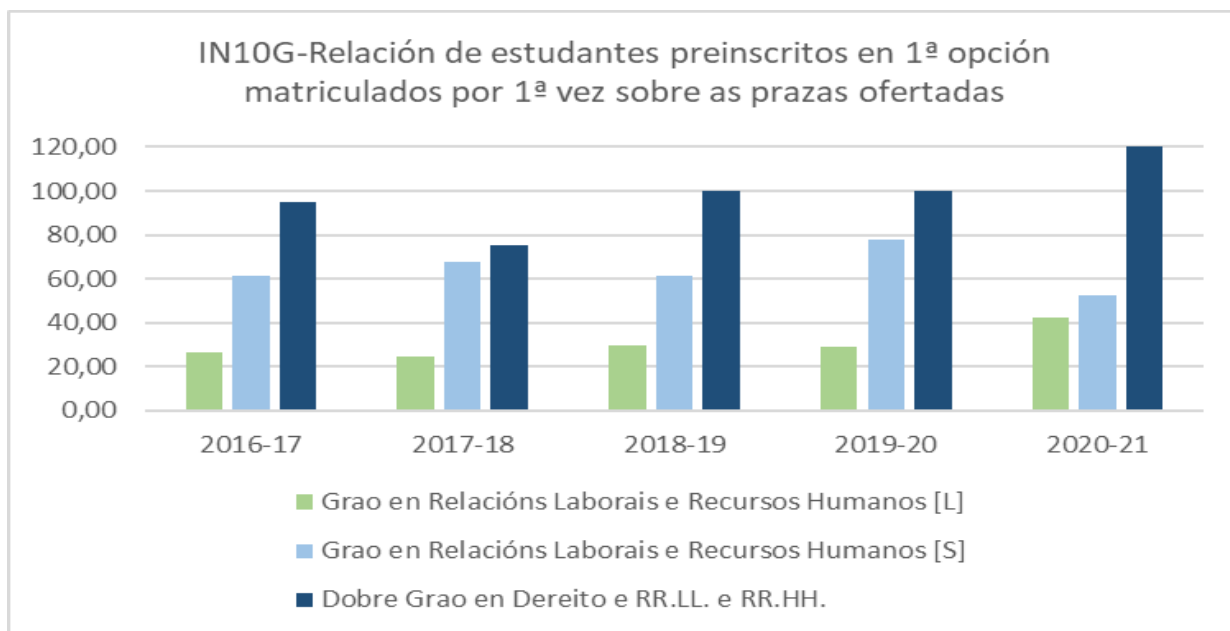
En el Campus de Lugo, por otra parte, los resultados indican que el promedio de las matriculaciones por preinscripción es de 26.40 en los cinco últimos cursos, con una cantidad de 32 matriculaciones en el último curso.

### IN04G-Matrícula de novo ingreso por preinscripción



La relación de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre las plazas ofertadas (IN10G-PC-05) presenta para el Grado en Santiago una tendencia estable, en torno al 64% en los últimos cursos, si bien hubo un ligero descenso en el último curso en este indicador con un porcentaje del 52.22%. En el grupo del Doble Grado el porcentaje ha ido creciendo paulatinamente a medida que se ha ido instaurando y este indicador apunta prácticamente al 100% de estudiantes inscritos en 1ª opción y matriculados por 1ª vez; además, el hecho de haber ampliado

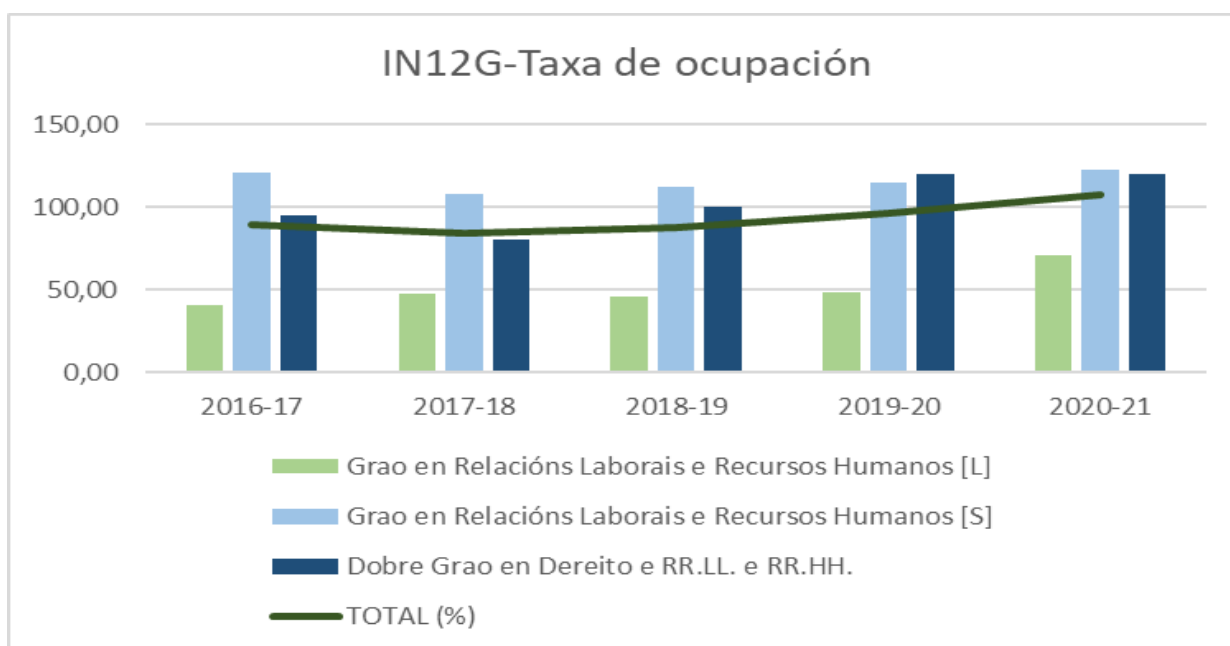
ocasionalmente el número de plazas ofertadas en dos plazas más hace que el porcentaje se eleve al 120%. Por otra parte, en el Campus de Lugo este indicador alcanza un promedio del 30.34% en los últimos cinco cursos, con un leve ascenso en el último curso 2020/21 con un 42.22%.



En cuanto a la tasa de ocupación (IN12G-PC-05), este indicador muestra la tasa de captación de alumnado y los resultados marcan dos tendencias diferentes; por una parte, en el Campus de Santiago la tasa de ocupación ha estado por encima del 100% en los últimos cinco cursos, con el 122,22% en el último curso 2020/21.

En el grupo del Doble Grado se aprecia una tendencia similar, con un crecimiento sostenido hasta su total instauración, con un porcentaje del 120% en el último curso.

Por otra parte, en el Campus de Lugo, la tasa de ocupación promedio en los últimos cinco cursos fuera del 50,79%, con un 71,11% en el 2020/2021, incrementándose en torno al 42% sobre la tasa del curso anterior 2019/2020, que había sido del 48,89%.



En conclusión: la titulación tiene una demanda alta y estable en el Centro de Santiago. Su potencial atractivo se refleja



además en el éxito obtenido tras la configuración y puesta en marcha del Doble itinerario en Derecho y RR.LL. y RR.HH. a partir del curso 2015/2016, no ocurriendo lo mismo en el Centro de Lugo ya que no se llegaron a cubrir las plazas ofertadas. En este sentido, se está reflexionando sobre la necesidad de incrementar la captación de nuevo alumnado y, por esta razón, se están llevando a cabo una serie de acciones con este objetivo. En concreto, es importante destacar las siguientes medidas adoptadas para aumentar la matrícula en primer curso:

- La reducción del 50% en el coste de la primera matrícula a través del programa de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo “Para estudiar Lugo” ([http://www.usc.es/es/servizos/oiu/modules/ultima\\_hora/news\\_0017.html](http://www.usc.es/es/servizos/oiu/modules/ultima_hora/news_0017.html))
- El programa “A Ponte” (<http://www.usc.es/es/perfis/futuros/aponte>);
- La participación en el Programa Xuvenciencia
- La incorporación al Campus Terra
- La apertura de matrícula en períodos no reglados
- La comunicación con el tejido empresarial lucense con el objetivo de incrementar la inserción laboral de los graduados.
- Las visitas a los centros de enseñanza secundaria y de formación profesional de la provincia por parte del equipo directivo del centro.
- Las campañas de publicidad en diferentes medios de comunicación (prensa, radio, redes sociales, ..).

Según se desprende de los resultados de las encuestas del programa “A ponte” la información de la existencia de la titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ha llegado a los alumnos por diversas vías (Internet, charlas en centros de secundaria, prensa, recomendaciones de otras personas, etc.). Por ello, es especialmente importante seguir potenciando la información relativa a la titulación y a sus salidas profesionales en todos estos medios de comunicación y, en la medida de lo posible, en nuevos medios como las redes sociales, que llegan directamente al público objetivo.

En la facultad de Santiago se llevó a cabo el programa “Achegamento USC” que consistía inicialmente en que un equipo de profesores del Grado se trasladara a una serie de institutos de bachiller de Galicia, junto con otros profesores de otras facultades, con el fin de informar a los alumnos acerca de las ofertas académica, contenidos y salidas profesionales; este plan comenzó a finales de febrero de 2020 y se canceló a los pocos días de su inicio con el decreto de confinamiento del 15 de marzo, pero se llevaron a cabo en el curso 2020/21 a través de sesiones por videoconferencia en las que los alumnos participaron de las sesiones informativas, siendo la asistencia en estas sesiones bastante baja.

En el Campus de Lugo, la tendencia positiva de matrícula en el curso 2020/2021 no deja de hacer necesaria la búsqueda de una mayor visibilidad de la titulación en el centro de Lugo, ya que, aun habiéndose incrementado este indicador, todavía no se cubren el 100% de las plazas ofertadas.

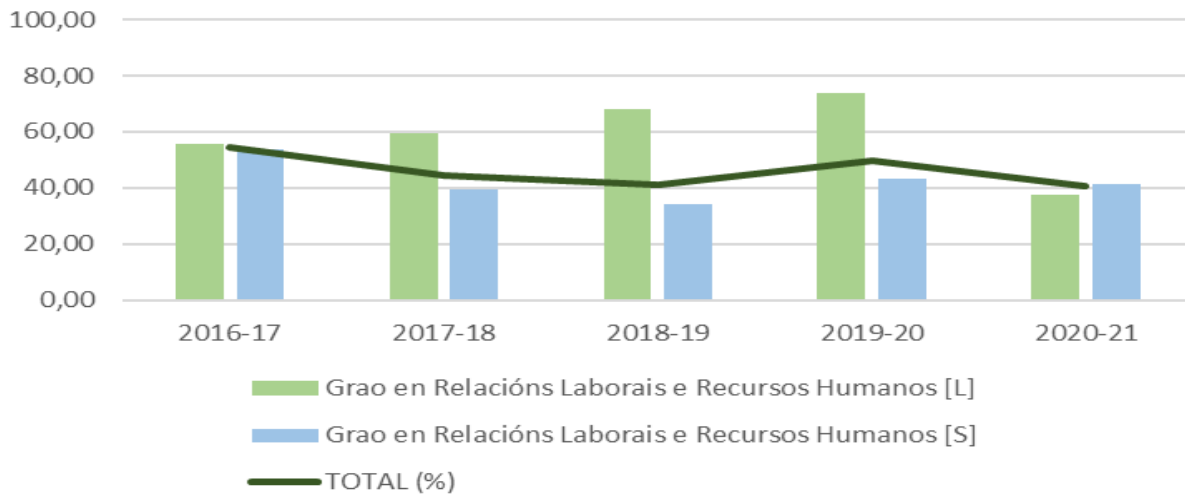
A las acciones de visitas a los Centros de formación secundaria y bachillerato, llevadas a cabo en años anteriores, con el objetivo de captar nuevo alumnado se suma la utilización de nuevas herramientas de promoción en el marco del marketing digital (rediseño de la página web y difusión de contenidos actualizados de interés en las redes sociales).

## **INDICADORES DE RESULTADOS**

La evolución de los indicadores de resultados del título, en líneas generales, es coherente con los datos propuestos en la MVT y muestran un adecuado progreso académico de los estudiantes.

La tasa de graduación (IN37G-S01-PM-01) en el campus de Santiago, experimentó un descenso en los últimos cursos 2017/2018 y 2020/2021 interrumpiendo la tendencia en torno al 54% y manteniéndose ligeramente por encima del 40% (41,38% en último curso 2020/2021). En el campus de Lugo, después de unos cursos con tasas al alza se ha producido un descenso en el último curso con una tasa del 37,50%, suponiendo este dato una disminución respecto a cursos anteriores. El indicador no aporta datos acerca del Doble Grado.

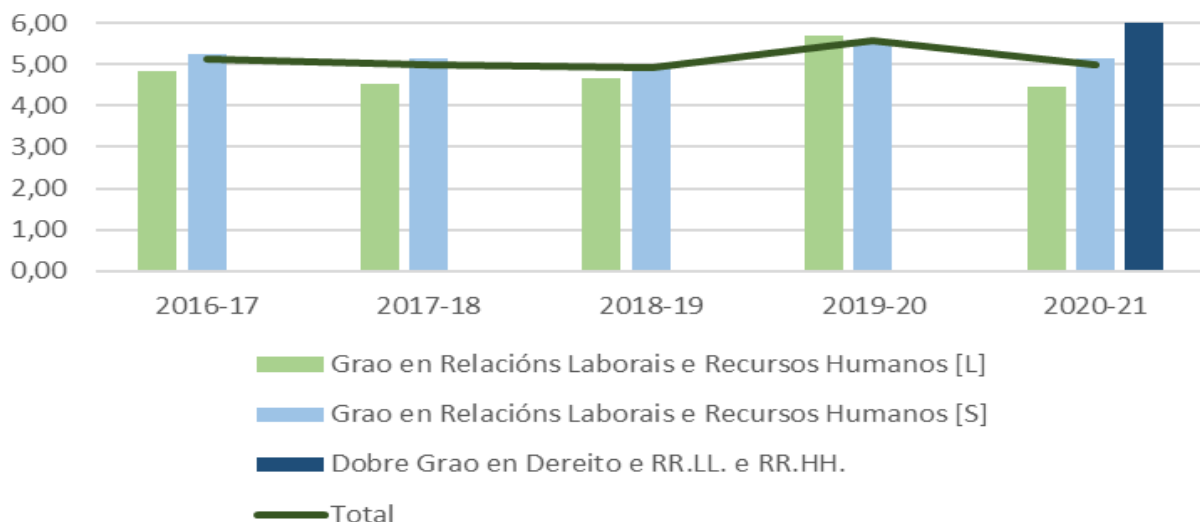
### IN37G-Taxa de graduación



La duración media de los estudios (IN38G-S01-PM-01), ha ido descendiendo levemente en el período de los últimos cinco cursos, a excepción del curso 2019/2020, afectado por la pandemia de COVID-19. El promedio de la duración media de los estudios de los último cinco cursos ha sido decreciendo en el campus de Santiago alcanzando los 5.22 años de promedio, y una tasa de 5.16 en el último curso. En el campus de Lugo se mantiene una estabilidad en los últimos cursos, solamente alterada por el curso afectado por COVID-19, y presentó una tasa de 4.84 años de duración media de los estudios en el curso 2020/2021. El total intercampus tiende a mantenerse en torno a los 5 años. La defensa de los Trabajos de Fin de Grado se presenta porcentajes bajos de evaluación y por materias y explica, en parte, es duración media en el campus de Santiago.

La duración media de los estudios (IN38G-S01-PM-01), ha disminuido en el campus de Lugo pasando de 5,71 en el curso 2019/2020 a 4,47 en el curso 2020/2021.

### IN38G-Duración media dos estudos



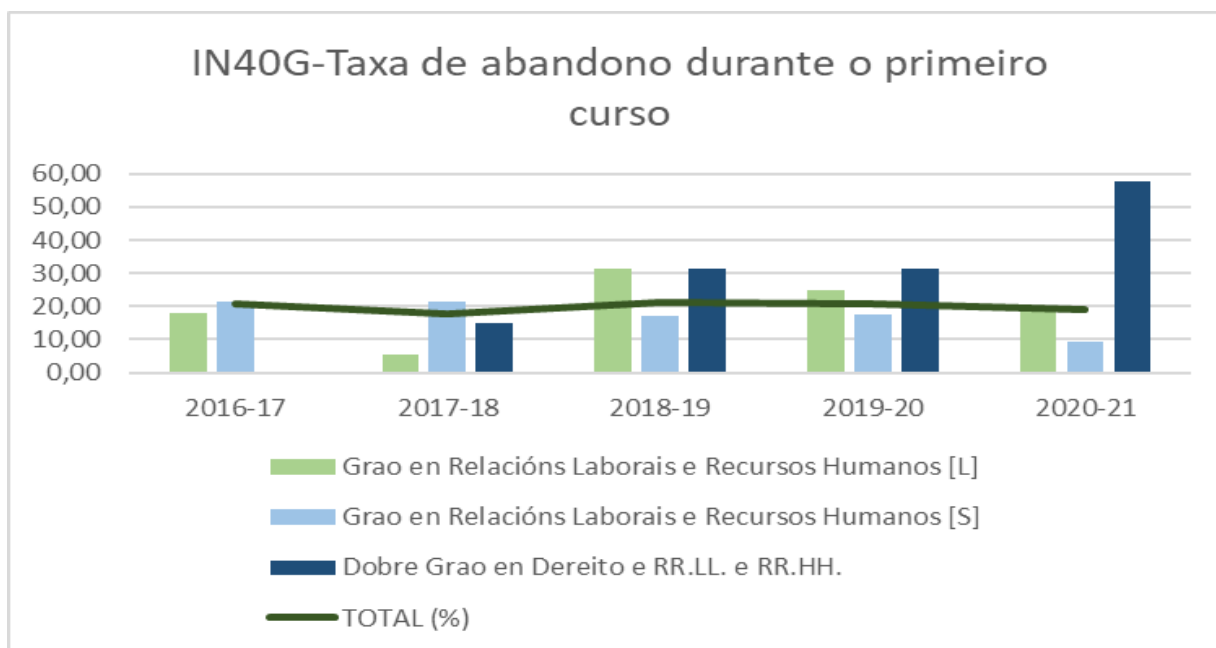
La tasa de abandono durante el primer curso (IN40G-S01-PM-01) en el campus de Santiago presenta una tendencia descendente en los últimos cursos, pasando de un 21,51% en el curso 2016/2017 a una tasa del 9,21% en el último curso 2020/2021.

El grupo del Doble Grado solamente presenta datos en los cuatro últimos cursos con una tendencia al alza en cada curso y con un resultado del 57.89% en el último curso 2020/2021, un dato excepcional que no permite establecer una

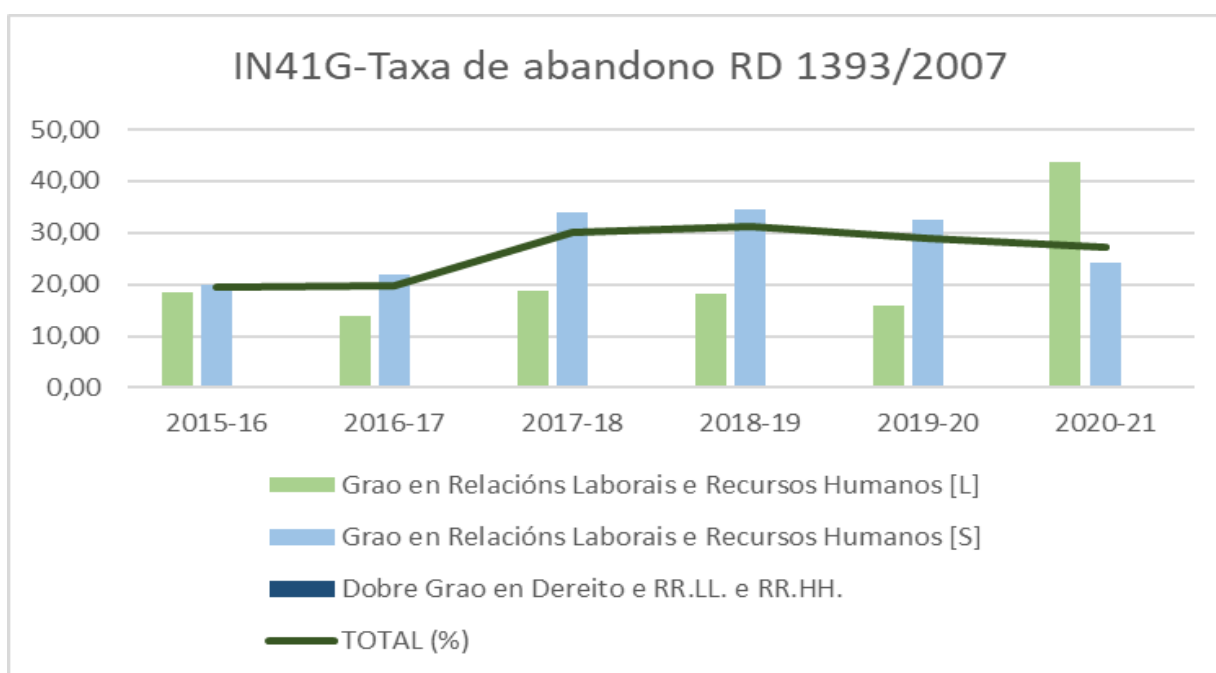
interpretación unánime; no obstante, y a pesar de este último dato excepcional, el promedio del Grado está estable, con una tasa del 19,93% en los últimos cinco años, y una tasa del 18,92% en el último curso 2020/2021.

Sobre estos resultados se han llevado a cabo sesiones informativas, a veces adhoc, para analizar el motivo de este abandono y analizando aquellos posibles factores que pudieran estar ocasionando, de alguna manera, esta tasa de abandono. Cada año se llevan a cabo reuniones entre las dos facultades (Derecho y Relaciones Laborales) para comprobar minuciosamente la compatibilidad de horarios de las sesiones y exámenes, con el fin de evitar cualquier solapamiento entre actividades de los dos Grados. No hay una hipótesis plausible y cabe esperar a la tendencia de los próximos cursos.

En el campus de Lugo, la tasa de abandono alcanza el 19,69% de promedio en los últimos cinco cursos, con un 18,75% en el último curso 2020/2021, y ha experimentado un descenso en el último curso respecto al dato del año anterior (25%).

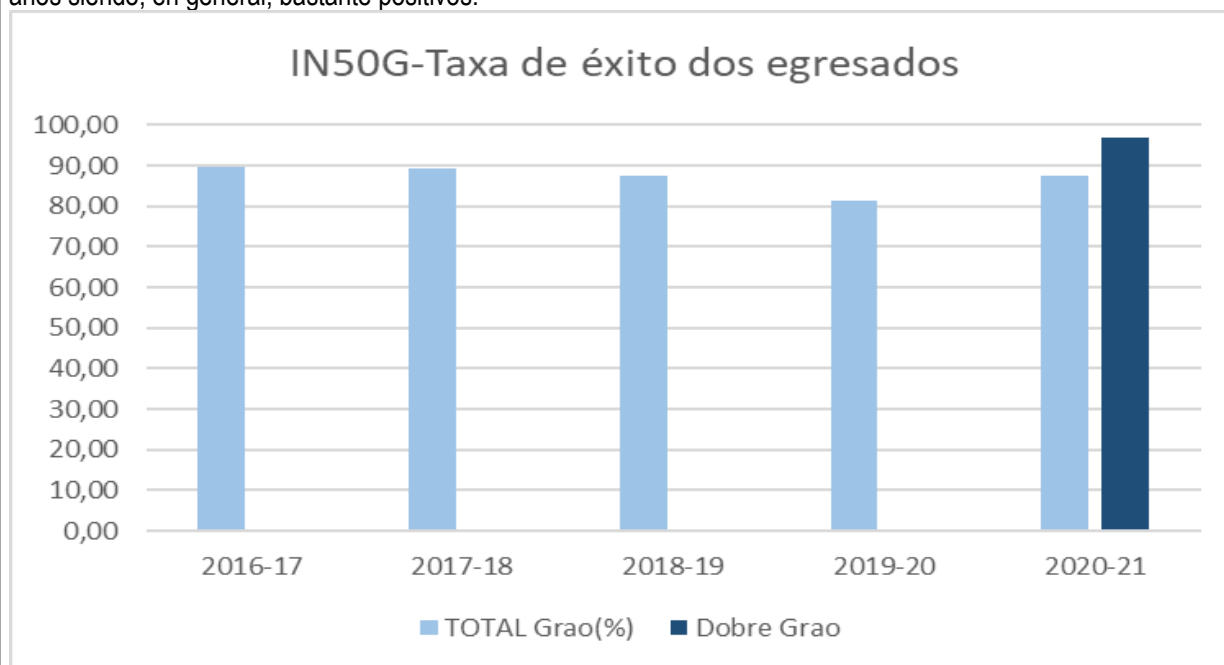


La tasa de abandono de los estudiantes en los cursos superiores RD 1393/2007 (IN41G-S01-PM-01) en el campus de Santiago presenta un descenso con una tasa del 24,14% en el último curso después de tres cursos con tasas en torno al 33%. Por otra parte, en el campus de Lugo, esta tasa de abandono ha tenido una subida significativa alcanzando una tasa del 43.75% en el último curso 2020/2021 desde el 15.79% del curso anterior.

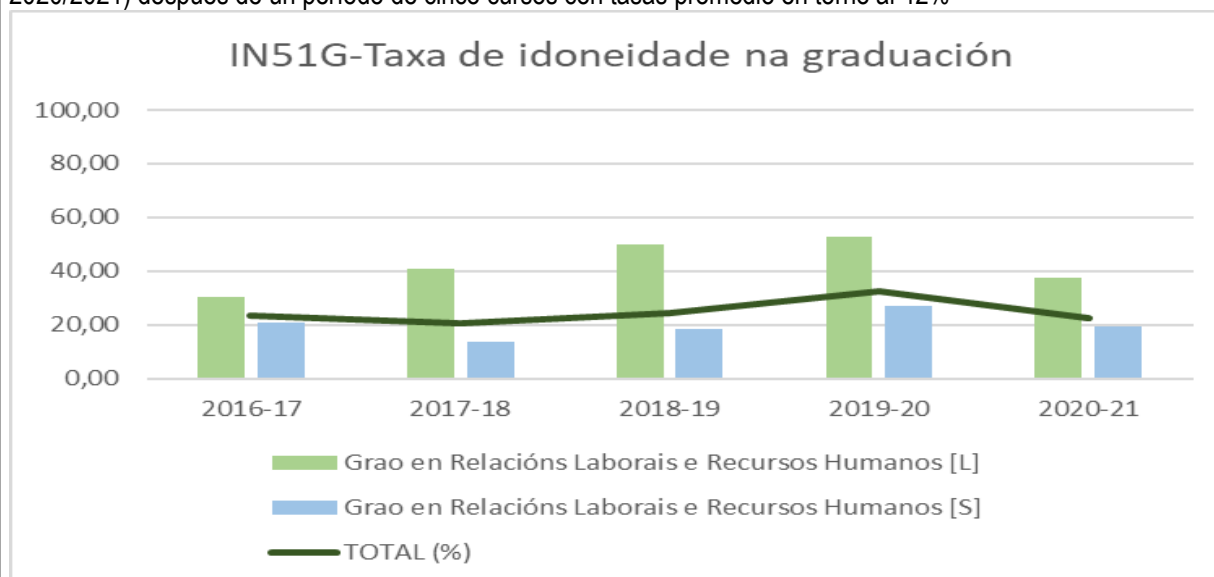


En cuanto a la tasa de éxito de los egresados (IN50G-S01-PM-01) Los resultados muestran una tendencia estable en los últimos cinco cursos, en torno al 87% en los últimos cinco cursos y para el total de los dos campus (87,31% en el último curso 2020/2021). En el grupo del Doble Grado solamente hay datos disponibles del último curso y presenta una tasa de éxito del 96,98%, que inicia una tendencia positiva.

En el Campus de Lugo, En el curso 2020/2021, es del 87,31%. Se ha producido un ligero ascenso de este indicador con respecto al curso 2019/2020 y puede afirmarse que la tasa de éxito de los egresados refleja datos similares a los últimos años siendo, en general, bastante positivos.

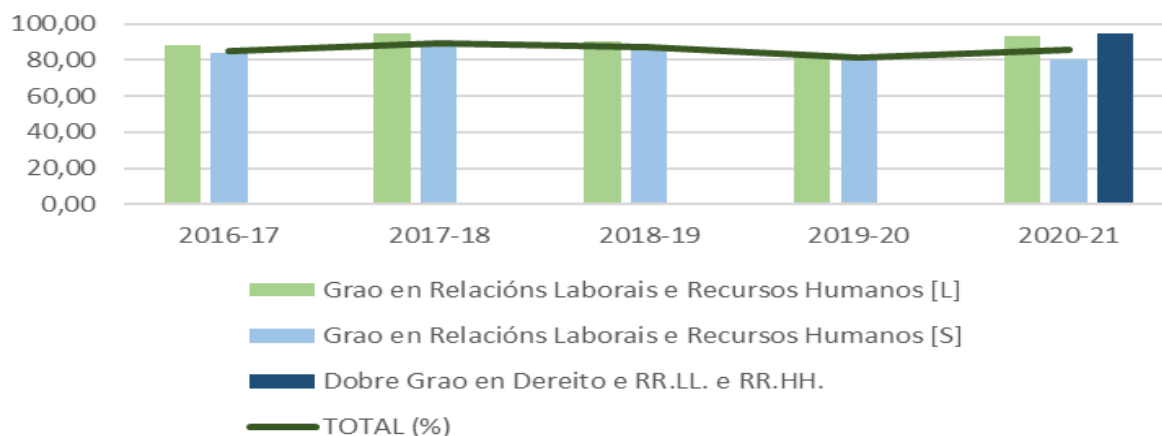


Por lo que respecta a la tasa de idoneidad en la graduación (IN51G-S01-PM-01) este indicador correspondiente al campus de Santiago muestra unos datos estables en el período analizado y con un promedio del 20%, una tasa del 19,54% en el último curso 2020/2021. En el campus de Lugo se muestra un descenso en el último curso 2020/2021 (37,50% en el curso 2020/2021) después de un período de cinco cursos con tasas promedio en torno al 42%



Respecto a la tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados) (IN53G-S01-PM-01), esta tasa corresponde al período de los últimos cinco años en el estudio y muestra una tendencia paralela entre ambos campus, con una pequeña diferencia en la tasa media entre Santiago (83,79%) y Lugo (89,86%). El grupo del Doble Grado solamente muestra datos del último curso 2020/2021 con una tasa de eficiencia del 94,86%. En total, los resultados de estos últimos cinco cursos muestran un promedio del 85,71% y una tendencia hacia la estabilidad en esas cifras.

### IN53G-Taxa de eficiencia (rendemento dos egresados)



## 7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Una vez analizados los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción, realizadas por los Servicios USC los resultados obtenidos son los siguientes:

#### SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA DOCENCIA

Respecto a la docencia recibida por el alumnado, la Taxa de resposta, el indicador de Satisfacción, y el Informe da enquisa (IN48G-PM-02, IN46G-S01-PM-01e INF.13 respectivamente), cabe indicar lo siguiente:

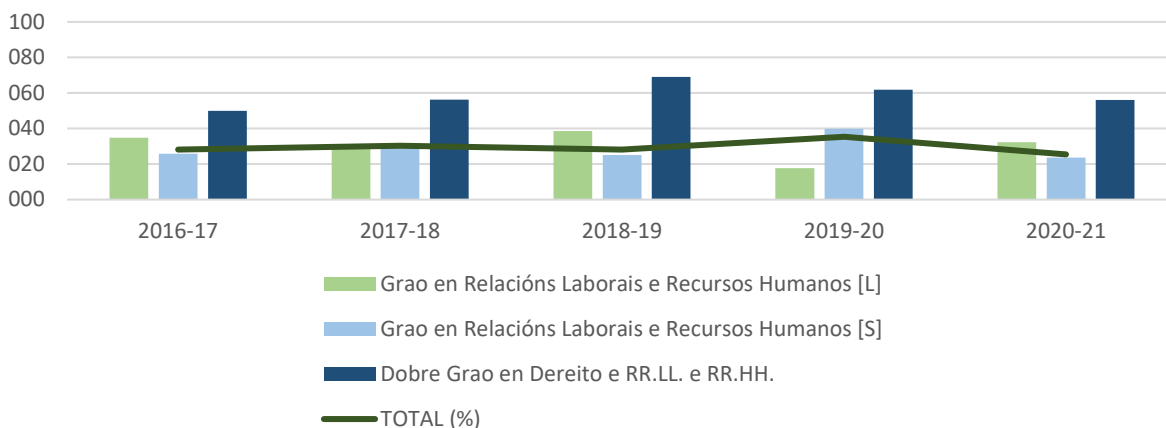
La tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es, a excepción del doble itinerario, bastante baja en los dos campus, aunque con un ligero incremento en cada curso.

La valoración media en Santiago muestra una tendencia estable en los últimos cinco años, con un promedio de respuesta del 28,91%, y una tasa del 23,64% en el último curso 2020/2021; en el campus de Lugo, el promedio en los últimos cinco cursos es similar (30,74% de respuesta) y una tasa en el último curso del 30,74%. El total de los dos campus, por tanto, presenta una tendencia estable con un promedio del 29,45% en los cinco últimos cursos, con un resultado del 25,43% en el curso 2020/2021.

Por otra parte, en el grupo del Doble Grado los resultados son significativamente diferentes, con un promedio en los últimos cinco cursos del 58,65% de tasa de respuesta, y un 56,00% en el último curso.

En diferentes reuniones se ha tratado este asunto y la opinión más frecuente apunta a que esta actividad de evaluar la satisfacción no es muy atractiva por parte del alumnado al tener que hacerla a través de la página web y fuera del horario académico; de hecho, y aunque no se han especificado planes para llevarlo a cabo, se ha propuesto como futuras acciones dedicar un tiempo en el aula para que el alumnado que lo desee pueda dedicar un tiempo a la evaluación de la satisfacción con la docencia adquirida.

### IN48G-Taxa de resposta na enquisa de satisfacción do alumnado coa docencia recibida

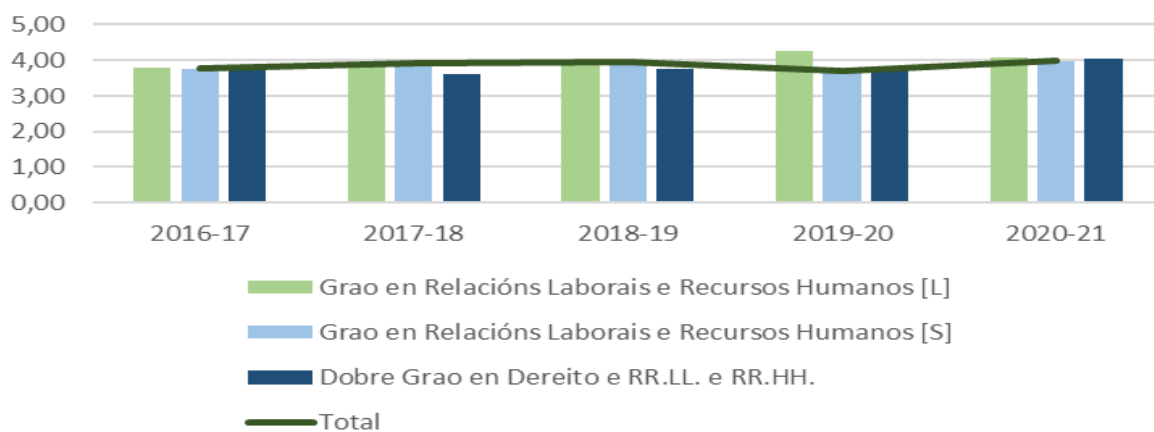


Ante esa tasa moderada de respuesta los resultados de la satisfacción con la docencia recibida deben ser tomados con reserva. En el campus de Santiago, el promedio de los resultados de la encuesta de satisfacción en los últimos cinco años fue de 3,85 puntos sobre 5, y muestra una tendencia estable, con un promedio de 3,85 puntos, y apuntando el mejor valor de la serie en 2020/2021 con 3,97 puntos.

En el campus de Lugo, la tendencia es similar, con un promedio de 3,99 puntos (sobre 5) en los últimos cinco cursos y un resultado de 4,08 puntos en el último curso 2020/2021.

En el grupo del Doble Grado, aunque su tasa de respuesta fue mayor, su resultado de satisfacción es similar al de los dos campus, con un promedio de 3,80 puntos en los últimos cinco cursos y un resultado de 4,06 puntos en el último curso.

### IN46G-Satisfacción do alumnado coa docencia recibida



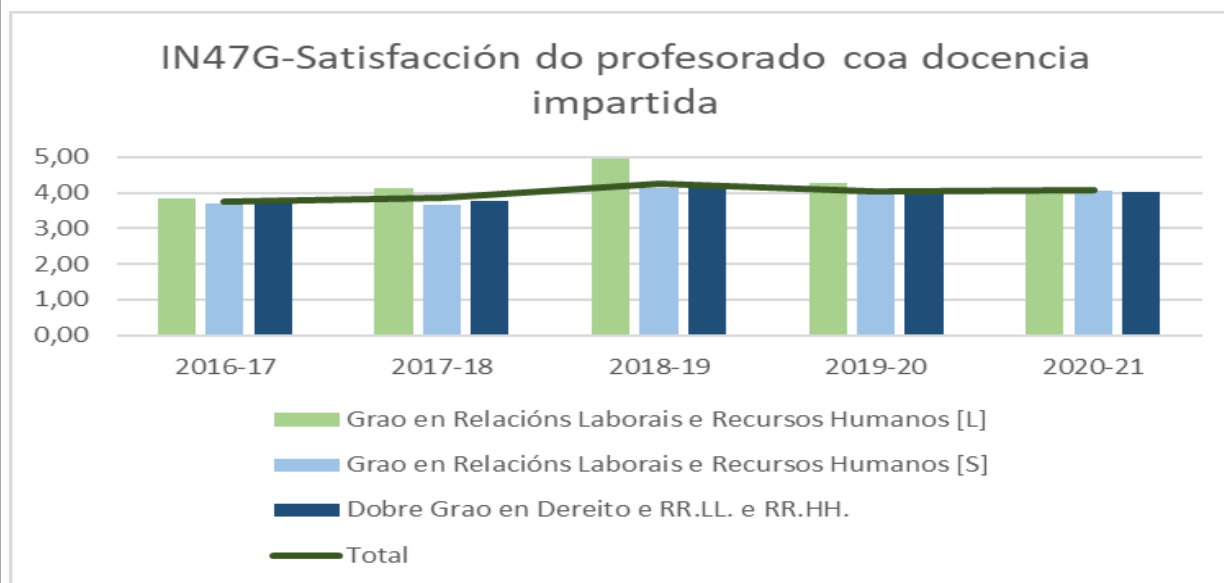
El informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida mostró en el campus de Santiago que los ítems mejor valorados fueron “O/A docente resolveu as dúbidas que se lle formularon (clase, titorías, aula virtual, correo electrónico, ...)” (4,30 puntos), “Os contidos desenvolvéronse de acordo co cronograma temporal da materia inicialmente previsto antes da crise da Covid-19” (4,20) y “De xeito global, a comunicación co/a docente foi axeitada” (4,14). Por otra parte, los ítems con menos valoración fueron “O/A docente resolveu as dúbidas relacionadas coa materia que se lle trasladaron (clase virtual, titorías, aula virtual, correo electrónico, etc.)” (3,57), “Os materiais subministrados (presentacións, artigos, etc) fóronme de axuda na preparación da materia” (3,83) y “Os recursos didácticos empregados reforzaron a comprensión da materia” (3,88). Todos los ítems fueron valorados por encima de 3,00 puntos que marca el punto medio de la escala.

Por su parte, la Encuesta de Satisfacción de los alumnos con la docencia recibida en el centro de Lugo, la valoración

sigue mostrando unos buenos resultados situándose en un 4,08 y donde el porcentaje de participación fue de un 32,23%. Los resultados resultan levemente superiores a Santiago (3,97) y el porcentaje de participación sensiblemente superior (Santiago, 23,64%). Los niveles presentados son superiores a los alcanzados con anterioridad a la Pandemia (2017-18: 3,83). Los aspectos más valorados fueron aquellos referidos al desarrollo de los contenidos siguiendo el cronograma inicialmente previsto antes de la crisis de la Covid-19 (4,36) y los docentes resuelven las dudas que se formulan (4,28)

### SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA DOCENCIA IMPARTIDA

El nivel de satisfacción del profesorado con la docencia impartida (IN47G-S01-PM-01 e INF.14) en la titulación muestra en el Campus de Santiago una tendencia al alza en los últimos cinco cursos ascendiendo desde 3.69 (2016/2017) hasta los 4.06 puntos en el último curso 2020/2021; de manera similar ocurre en el grupo del Doble Grado, con un ascenso desde 3,80 hasta 4,01 puntos. En ambos casos, el promedio de los últimos cinco cursos ronda los 4 puntos (3,90 y 3,97, respectivamente).



El informe de la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida (INF. 14) muestra que los ítems más valorados por el profesorado participante fueron “Amósome accesible ao alumnado nas miñas clases e titorías?” (4,81), “Manteño un trato correcto cos estudantes?” (4,77), “Informo axeitadamente ao meu alumnado dos criterios de avaliación da materia” (4,77); por otra parte, los ítems menos valorados fueron “O nivel co que chega o alumnado (coñecementos e habilidades) é suficiente para afrontarase aos contidos da materia?” (3,22), “O meu alumnado participa crítica e activamente no desenvolvemento das clases?” (3.34), “Globalmente estou satisfeita/o co traballo realizado polo alumnado nas miñas clases?” (3,66).

En el Campus de Lugo el Informe das enquisas de satisfacción do profesorado coa titulación 2020-2021 pone de manifesto un leve descenso (3,91%) respecto del curso anterior (4,08) aunque aumenta la participación de un 21,33% al 33,33%, para el año 2020-2021. El informe de las encuestas de satisfacción del profesorado con la docencia impartida muestra que la participación de los profesores ha sido superior a la del curso anterior, (2019-20=25%) alcanzando un 62,50 % el curso 2020-21, superando a Santiago en un buen porcentaje (38,7%) y a la media de la titulación (50%). Los resultados obtenidos alcanzan la misma puntuación en Lugo que en Santiago (4,06), aunque, como se ha indicado, el porcentaje de participación fue mayor en Lugo. Los ítems relacionados con accesibilidad, comunicación e información sobre criterios de evaluación al alumnado son las puntuaciones más destacadas, así como el interés en recibir formación (4,41)

Respecto a la participación del profesorado en cursos de formación, ha experimentado un notable descenso en los últimos cursos académicos en ambos Campus. En el curso 2020-21, se mantienen los niveles alcanzados en el curso anterior, un 12,50%. La situación sanitaria que se mantuvo durante este período obligó a una formación autodidáctica del profesorado para adaptarse a la labor docente y mantenerse actualizado en lo posible a través de las distintas plataformas y las clases presenciales divididas en grupos reducidos

### SATISFACCIÓN MOVILIDAD

En el curso 2020/2021, la satisfacción dos estudantes saíntes cos programas de mobilidade en el Grado de Santiago (IN15G-PC-08 e INF. 04) aportó una valoración global de 4.51 puntos. El documento INF 04, acerca de los ítems de la encuesta, no aporta datos para el curso 2020/2021).

### SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

Los datos referentes al Informe de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas (IN19G-PC-09 e INF. 06) muestran en el campus Santiago una tendencia estable con resultados altos en los últimos cinco cursos, con un promedio de 4,38 puntos (sobre 5), y un resultado de 4,33 puntos en el último curso 2020/2021. Cabe señalar que en el curso anterior 2019/2020 hubo una ausencia de datos a causa de la situación de pandemia de COVID-19.



En ese informe de satisfacción mostró que los ítems mejor valorados en el campus de Santiago fueron “As instalacións e os medios materiais cos que contei na empresa/institución foron axeitados” (4,67), “En xeral, as prácticas supoñen un bo contacto co mercado laboral” (4,67) y “A información, orientación e atención prestada por parte do/a meu/maña titor/ra académico/a da Universidade foi axeitada” (4,67). Por otra parte, los ítems con menores valoraciones fueron “A información previa recibida do procedemento das prácticas foi axeitada (requisitos, prazas ofertadas, horarios, etc.)” (3,00) y “A duración das prácticas foi axeitada” (3,67), estando estos últimos dos valores en la mitas de la escala de valoración.

### SATISFACCIÓN EGRESADOS

Respecto a los egresados, su satisfacción con la información pública disponible y con la titulación (IN23G-PC-12, IN42G-S01-PM-01 e INF 09), el indicador no muestra resultados del grado de satisfacción general de los egresados para el curso 2020/2021 (IN23G-PC-12). En cuanto al grado de satisfacción de los egresados con la titulación (IN42G), los datos mostraron en el Campus de Santiago un repunte de las valoraciones en el último curso 2020/2021 con un resultado de 3,39 puntos, después de un paulatino descenso en los cursos anteriores.

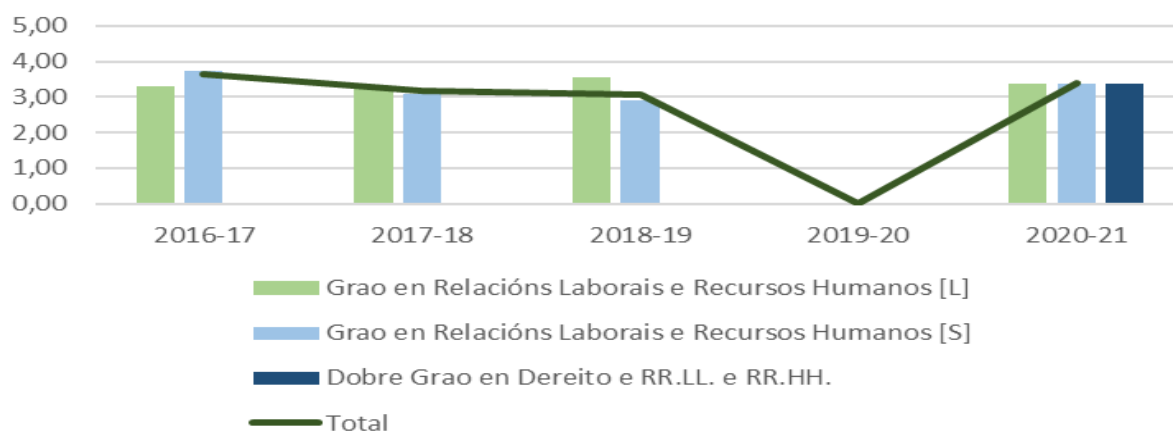
La participación de egresados del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es paupérrima y los resultados han de tomarse con reservas. No obstante, se indica en el informe (INF 09 del 1º Semestre) que los ítems más valorados fueron “la formación teórica” (3,61) y la capacidad de planificación, coordinación y organización” (3,57); por el contrario, los ítems menos valorados fueron “En qué medida dirías que tu trabajo está relacionado con la titulación cursada?” (1,41) y “creatividad” (2,68).

El informe del segundo cuatrimestre del curso 2020/2021 presenta similar participación y los ítems mejor valorados fueron “formación teórica” (3,85) y “capacidad de análisis” (3,67); por otra parte, los ítems menos valorados fueron “En qué medida dirías que tu trabajo está relacionado con la titulación cursada?” (1,49) y “formación práctica” (2,50).

En el Campus de Lugo, el grado de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42G-S01-PM-01 e INF.09) se sitúa en torno al 3,39 en el curso 2020/2021. Es importante mantener el contacto con los egresados y lograr una mayor participación en las actividades que organiza el centro que puedan mejorar su empleabilidad.



### IN42G-Grao de satisfacción xeral dos egresados coa titulación



#### SATISFACCIÓN PERSONAL DE APOYO

La satisfacción del PAS con el trabajo desarrollado en la Facultad de Santiago ha ido creciendo en el plazo de los últimos cinco cursos, con un promedio de 4.13 puntos, pasando de un 3.37 (curso 2016/2017) a un 4,33 en el último curso 2020/2021.

En el Campus de Lugo, la tasa de respuesta del Personal de Administración y Servicios de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo (INF 21) fue del 100% en el curso 2019/2020, con una puntuación media de 4. En el último curso 2020/2021 no constan datos sobre este informe.

#### 7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

La información de la inserción laboral de los titulados en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Santiago de Compostela se ha obtenido del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los datos disponibles se corresponden a la cohorte de egresados 2013/2014, en la que se facilita información de un total de 126 egresados.

De acuerdo con los datos registrados, la tasa de afiliación un año después de egresar fue del 51,6%, mientras que dos años después de egresar subió hasta el 56,3%. Estas cifras son congruentes con las documentadas en el "Informe laboral de los egresados universitarios", editado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Conferencia de Consejos Sociales, donde se recoge una tasa de afiliación a la Seguridad Social superior al 50% a partir del segundo año de egreso.

Por su parte, el perfil de los egresados insertados laboralmente se corresponde con trabajadores por cuenta ajena con un contrato indefinido (>50%) y jornada a tiempo completo (>80%), tanto después del primer como del segundo año de egreso. El porcentaje de autoempleo es relativamente bajo, inferior al 5%.

En el Campus de Lugo para favorecer la inserción laboral, existe una bolsa de empleo para los egresados que se difunde públicamente a través de las redes sociales del Centro y que contempla diferentes ofertas de trabajo específicas para graduados y graduadas en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

<b>3.MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS</b>	
<b>MODIFICACIÓN</b>	<b>XUSTIFICACIÓN</b>

4. LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Critérios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	Santiago <a href="https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos">https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos</a>  Lugo <a href="https://relacioneslaboraleslugo.com/programas-dasmaterias">https://relacioneslaboraleslugo.com/programas-dasmaterias</a> <a href="https://www.usc.es/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos-0">https://www.usc.es/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos-0</a>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	CARPETA E5
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	CARPETA E6
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2500975_P.Ind_2020-2021
			2500975_INF.16_2020-2021
			2500975_INF.CiUG_2020-2021
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2500975_P.Ind_2020-2021
			SIGCAMPUS_INF.03_2020-2021
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública**")	WEB USC <a href="https://www.usc.gal/gl">https://www.usc.gal/gl</a>
			SANTIAGO <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais">https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais</a>
			LUGO <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/escola-universitaria-relacions-laborais">https://www.usc.gal/gl/centro/escola-universitaria-relacions-laborais</a>
			SANTIAGO <a href="https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos-0">https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos-0</a>

			<a href="#">relacions-laborais-recursos-humanos</a> LUGO <a href="https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/graos-relacions-laborais-recursos-humanos/">https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/ciencias-sociais-xuridicas/graos-relacions-laborais-recursos-humanos/</a>
3	E1 0	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	SANTIAGO <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade">https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade</a>
			LUGO <a href="https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/">https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/</a>
3	E1 1	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC( procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC: Política de calidade, Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	SANTIAGO <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade">https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade</a>
			LUGO <a href="https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/">https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/</a>
3,7	E1 2	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	En el autoinforme
3,7	E1 3	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2500975_P.Ind_2020-2021
			2500975_INF.04_2020-2021
			SIGCAMPUS_INF.05_2020-2021
			2500975_INF.06_2020-2021
			2500975_INF.07_2020-2021
			2500975_INF.08_2020-2021
			2500975_INF.09_2020-2021
			SIGCAMPUS_INF.10_2020-2021
			SIGCAMPUS_INF.11_2020-2021
			2500975_INF.13_2020-2021
			2500975_INF.14_2020-2021
			SIGCAMPUS_INF.21_2020-2021
			2500975_INF.22_2020-2021
			2500975_INF.23_2020-2021
2500975_Informe_de_indicadores_2020-2021			
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2500975_P.Ind_2020-2021
			2500975_Informe_de_indicadores_2020-2021
4	E1 5	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e	2500975_E15_2020-2021

		investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	SIGCAMPUS_E16_2020-2021
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	SIGCAMPUS_I6-17_2020-2021
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	SIGCAMPUS_I6-17_2020-2021
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	2500975_INF.13_2020-2021
			2500975_INF.14_2020-2021
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	SIGCAMPUS_I10_2020-2021
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	SANTIAGO <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/equipamentos">https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/equipamentos</a>
			LUGO <a href="https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/">https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/</a>
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica e programas de acollida	<a href="https://www.usc.gal/gl/vicerreitoria-estudantes-proxeccion-internacional">https://www.usc.gal/gl/vicerreitoria-estudantes-proxeccion-internacional</a>
			LUGO <a href="https://relacioneslaboraleslugo.com/alumnos-as-tutores-as/">https://relacioneslaboraleslugo.com/alumnos-as-tutores-as/</a>
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	CARPETA E20
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	CARPETA I11
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	<a href="#">Campus Virtual</a>
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	CARPETA E24
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2500975_INF.15_2020-2021
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIU)	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global	2500975_P.Ind_2020-2021

		para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2500975_INF.17_2020-2021 2500975_INF.18_2020-2021 2500975_INF.19_2020-2021 2500975_INF_SIIU_2020-2021 2500975_Informe_de_indicadores_2020-2021
7	113	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2500975_P.Ind_2020-2021 2500975_INF.CiUG_2020-2021 2500975_Informe_de_indicadores_2020-2021
7	114	Resultados de inserción laboral	2500975_EIL-SIIU_2020-2021 2500975_EIL-ACSUG_2020-2021
1,4,5	115	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	2500975_P.Ind_2020-2021 2500975_Informe_de_indicadores_2020-2021 2500975_MedUSC_cursocelda
<p><b>*Ver la información pública mínima que debe estar publicada en la web (<a href="#">se encuentra en la guía de seguimiento/acreditación, pag 35</a>).</b></p>			

## ACCÍONS DE MELLORA (SANTIAGO)

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-1
Orixe	Autoinforme de seguimento (Curso 2018-2019)
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Elevada taxa de abandono
Definición/ descrición proposta	Realización profesional de material audiovisual de motivación dirixido ao alumnado a través da páxina web do centro
Datas	Finalización: 01/06/2022; Inicio: 30/09/2020
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio, complementa en secuencia á AM GrRL-AM-1 (Curso 2018-2019)
Responsables	Comisión do Título de Grao
Condicionantes	A súa execución dependerá da dispoñibilidade orzamentaria no curso 2021/22
Incidencias	Unha vez máis, a pandemia COVID-19 condicionou os investimentos, obrigando a destinalos en gran parte a material audiovisual para equipamento das aulas, impedindo a realización desta AM.
Axustes/Novas Tarefas	Esta AM diferirase para o curso 2022/23.

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-2
Orixe	Autoinforme de seguimento (Curso 2018-2019)
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Baixa taxa de graduación
Definición/ descricao proposta	Convocar sesións informativas para o alumnado de terceiro e cuarto curso do Grao, sobre a metodoloxía e elaboración do TFG.
Datas	Finalización: 01/11/2021; Inicio: 30/09/2020
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio
Responsables	Equipo decanal
Incidencias	Debido as dificultades para organizar reunións nun contexto pandémico, tampouco foi posible realizar esta AM.
Axustes/Novas Tarefas	Esta AM diferirase para o curso 2022/23.



<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-1
Orixe	Autoinforme de seguimento (Curso 2020-2021)
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Baixa taxa de participación do alumnado nas enquisas de satisfacción
Definición/ descrición proposta	Propoñer ao PDI que as enquisas telemáticas de satisfacción do alumnado sexan realizadas <i>in loco</i> en horario docente
Datas	Finalización: 10/05/2023; Inicio: 01/12/2022
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio
Responsables	Comisión do Título

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-2
Orixe	Autoinforme de seguimento (Curso 2020-2021)
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Taxa de rendemento relativamente baixa nas materias do primeiro curso do Grao
Definición/ descrición proposta	Crear a figura do/-a delegado/-a de curso para que traslade ao profesorado correspondente as dificultades para o seguimento das materias e, se fose preciso, ao Decanato para que de resposta aos eventuais problemas formulados
Datas	Finalización:31/07/2023; Inicio: 01/10/2022
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio
Responsables	Equipo decanal

## ACCIÓNS DE MELLORA (LUGO)

<b><u>ACCIÓNS DE MELLORA</u></b>	
<b>Código</b>	Criterio 1 Organización e desenvolvemento.
<b>Orixe</b>	Baixa matrícula alumnos primeiro curso por primeira vez.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Alumnos Segundo Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia.
<b>Análise causa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trátase dunha titulación de segunda o terceira opción.</li> <li>• Descoñecemento do título.</li> </ul>
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Levar a cabo accións dirixidas á captación de novo alumnado.
<b>Datas</b>	Curso 2020/2021
<b>Estado/Eficacia</b>	En execución
<b>Responsables</b>	Dirección e PDI e PAS do Centro.
<b>Tarefa1</b>	
<b>Descrición tarefa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar charlas informativas sobre a Escola e o Título de Grao en Centros de Bacharelato e Formación Profesional de Lugo capital e a súa provincia, de modo presencial ou virtual.</li> <li>• Envío de información sobre a Titulación aos Orientadores Laborais dos Centros de Bacharelato e Formación Profesional de toda Galicia.</li> <li>• Emprego das distintas redes sociais para a difusión do Centro e da Titulación.</li> <li>• Xornadas de portas abertas no Centro.</li> <li>• Promoción do Título por parte de PDI e PAS.</li> <li>• Información das saídas profesionais do Título nas empresas.</li> </ul>
<b>Data prevista de finalización</b>	A consecución do obxectivo, suporá a finalización da acción de mellora.
<b>Responsable</b>	Dirección e PDI e PAS do Centro.

Estado	En execución.
--------	---------------

### ACCÍONS DE MELLORA

<b>Código</b>	
Orixe	Solapamento na programación do traballo ao alumno das distintas materias.
Ámbito de aplicación	PDI
Análise causa	Falta de comunicación entre os docentes.
Definición/ descrición proposta	Establecemento de sistemas de organización na programación do traballo do alumno por parte dos docentes.
Datas	2020/2021
Estado/Eficacia	En execución
Responsables	Coordinador do Título
<b>Tarefa1</b>	
Descrición tarefa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Tablas de Coordinación.</li> <li>• Publicación das Tablas no Campus Virtual da Aula de Coordinación.</li> </ul>
Data prevista de finalización	2021/2022
Responsable	Coordinador do Título
Estado	En execución
<b>Tarefa2</b>	
Descrición tarefa	
Data prevista de finalización	

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	
<b>Orixe</b>	Escaso coñecemento do alumnado sobre a elaboración dos Traballos de Fin de Grao.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Alumnos de cuarto curso.
<b>Análise causa</b>	Inexperiencia do alumnado na realización de Traballos desta índole.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Realización de actividades encamiñadas a solventar as carencias formativas na elaboración dos Traballos Fin de Grao.
<b>Datas</b>	Curso 2020/2021.
<b>Estado/Eficacia</b>	En execución.
<b>Responsables</b>	Dirección do Centro.
<b>Tarefa1</b>	
<b>Descrición tarefa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso sobre ferramentas para a realización dun Traballo Fin de Grao.</li> <li>• Curso de habilidades comunicativas.</li> </ul>
<b>Data prevista de finalización</b>	Curso 2021/2022
<b>Responsable</b>	Dirección do Centro
<b>Estado</b>	En execución

<b>ACCIONES DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	Criterio 4 Recursos Humanos
<b>Orixe</b>	Docencia no presencial e nova docencia presencial coas garantías axeitadas para manter a maior seguridade
<b>Ámbito de aplicación</b>	Recursos Humanos do centro
<b>Análise causa</b>	Pandemia xerada polo COVID-19 coa supresión inmediata das clases presenciais.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Continuar impartindo docencia baixo condicións diferentes as habituais Garantir a volta as aulas por parte dos docentes e do alumnado coa maior seguridade posible fronte ao COVID-19
<b>Datas</b>	Curso 2020-2021
<b>Estado/Eficacia</b>	EJECUTADA
<b>Responsables</b>	Dirección do Centro e Secretaria Académica no seguinte curso
<b>Tarefa1</b>	
<b>Descrición tarefa</b>	Elaboración dun Protocolo específico, por parte da Escola de Relacións Laborais de Lugo para o desenvolvemento dunha docencia presencial con tódalas garantías de seguridade para o curso académico 2020-2021 Posta en práctica do Protocolo
<b>Data prevista de finalización</b>	Finalización do curso 2020-21
<b>Responsable</b>	Secretaría Académica, persoal encargado das comunicacións da USC
<b>Estado</b>	EJECUTADA

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	Criterio 4 Recursos Humanos
<b>Orixe</b>	Resultados obtidos no informe de seguimento da enquisa de participación nos plans de formación do profesorado que poden mellorarse.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Recursos Humanos do Centro
<b>Análise causa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pandemia xerada polo COVID-19.</li> <li>2. Ineficacia do sistema de información ao profesorado.</li> <li>3. Problemas de incompatibilidades horarias e adaptación ás necesidades reais do cadro docente.</li> </ol>
<b>Definición/ descripción proposta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar a participación do profesorado do título en plans de formación xeral e en actividades formativas específicas.</li> </ol>
<b>Datas</b>	Cursos 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023.
<b>Estado/Eficacia</b>	Pendente de consecución, modificación de proposta
<b>Responsables</b>	El PDI del Centro
<b>Tarefa1</b>	
<b>Descrición tarefa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propoñer cursos de formación do profesorado dende o propio Centro previa proposta dos profesores interesados.</li> <li>2. Consultar la oferta formativa a través de la web de la USC e inscribirse en la formación pertinente.</li> <li>3. Informar ao Centro da formación realizada a través dos Coordinadores de curso.</li> </ol>
<b>Data prevista de finalización</b>	2023
<b>Responsable</b>	O PDI e os coordinadores de curso a través da solicitude de dita información aos docentes

Estado	En ejecución
--------	--------------